

Proyecto dirección IES VEGA de MIJAS

Jaime Torquemada Luna

N.R.P. 2571109657A0590

ÍNDICE.

I.Fundamentos del proyecto.....	1
II.Líneas básicas del proyecto.....	3
III.Contexto social y entorno del Instituto.....	7
IV.Descripción y análisis del Instituto.....	10
Origen y vida del centro.....	10
Alumnado del centro.....	11
Profesorado del centro.....	16
Familias del centro.....	19
Personal de Administración y Servicios.....	20
Oferta educativa y análisis de los distintos niveles educativos del centro.....	21
Planes y proyectos.....	27
Instalaciones.....	29
V.Diagnóstico de las necesidades del Instituto.....	35
1.-Sobre el alumnado.....	36
2.-Sobre el profesorado.....	40
3.-Sobre la administración, instalaciones y mejoras materiales.....	42
VI.Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres.....	44
VII.Objetivos y estrategias de actuación.....	50
1.-Sobre el alumnado.....	50
2.-Sobre el profesorado.....	56
3.-Sobre la administración, gestión, instalaciones y mejoras materiales.....	60
4.-Sobre las familias.....	63
5.-El entorno e instituciones.....	64
VIII.Evaluación del proyecto.....	65
IX.Equipo directivo.....	67

I.Fundamentos del proyecto.

Considero necesario antes de desarrollar este proyecto exponer mis motivos personales y profesionales para presentarlo. La dirección de un centro de estas dimensiones y en constante crecimiento es un reto que hay que afrontar con decisión y entusiasmo.

Pertenezco a este centro casi desde su creación, me incorporé a él en su segundo año de andadura y desde el principio me he integrado e interesado por los proyectos que se llevan a cabo, aportando ideas desde mis experiencias previas y participando activamente, este hecho se une a la sugerencia expresa por parte de varios compañeros del centro de que elaborara y presentara un proyecto de dirección, nunca se me hubiera ocurrido presentar este proyecto sin contar con el apoyo del profesorado del centro, todo ello me ha llevado a la convicción de que este es el momento de implicarme de una manera más profunda asumiendo la dirección del centro.

Me he formado desde la infancia en el sistema público, mis padres nunca tuvieron ninguna duda, sin embargo veo con pena como día a día las clases medias, e incluso trabajadoras, abandonan un sistema educativo basado en la igualdad de oportunidades. Pienso que lamentarnos por lo que “ha hecho la administración” con nosotros es una tarea estéril, no es lo que la administración pueda hacer por nosotros, sino lo que nosotros podemos hacer por nuestro trabajo y, ante todo, por nuestro alumnado. Opino que hemos mejorado en muchas cosas desde el principio de la Reforma a principios de los años 90 y que es hora de mejorar muchas más, un centro lo crean sus profesores al implicarse en la formación de personas.

La mejora de la calidad de enseñanza pública, que debe ser el objetivo prioritario de cualquier docente, se fundamenta, desde mi punto de vista, en

la acción coordinada de todos los agentes que participan en el proceso formativo. Cada miembro de la comunidad educativa (alumnado, docentes y familias) tiene un papel bien definido y cuando se coordinan se alcanza el fin de la enseñanza, que no es otro que la adquisición de valores, competencias y conocimientos por parte del alumnado. La labor de una directiva debería ser, en consecuencia, la de guiar y encauzar la interacción de estos tres elementos.

Por otra parte, percibo la educación como un camino de ida y vuelta, abierto, donde el profesorado también aprende del alumnado. Es esta una profesión donde debemos estar abiertos, escuchar y ser flexibles y no encerrarnos en roles preestablecidos, la sociedad cambia y las relaciones entre alumnado y profesorado se convierten en un verdadero choque cultural que hay que asumir sin alarmismos ni sentimentalismos. Así la directiva tiene que tomar el papel de mediador entre las distintas posturas. Sin embargo no hay que olvidar que un instituto es una comunidad compuesta por adultos y adolescentes, unos necesitan normas que refrenen su inexperiencia y vitalidad, pero los adultos, pienso, no debemos olvidar que nosotros lo somos y ellos no, **disciplina, paciencia y comprensión** son tres pilares básicos en nuestro trabajo.

La calidad de la enseñanza que todos buscamos no se consigue solo pidiendo reformas y mejoras a la administración. En estos años he visto como los diferentes proyectos y planes triunfaban en unos centros y fracasaban en otros debido casi siempre al factor humano, al grado de implicación personal. En nuestro centro contamos con un excelente capital humano, personas con gran experiencia en el trabajo y jóvenes con gran energía e ilusión. Lo que hace grande a un centro es el trabajo de sus profesoras y profesores por ello hay que apoyar este trabajo, facilitarlo y coordinarlo, ese debe ser el objetivo primordial de una directiva.

Por último, desde una óptica más personal, dispongo de una gran cantidad de tiempo y entusiasmo, todo el mundo en el centro sabe que

considero el instituto como mi lugar de trabajo y siempre he pasado la mayor parte de la jornada lectiva en él, trabajando, ayudando y socializando con mis compañeros y alumnos.

Resumiendo, los motivos que me llevan a presentar este proyecto son:

- La consecución de una enseñanza pública de calidad de la cual cada centro es reflejo y pieza fundamental.
- Dignificación de la enseñanza pública y de la actividad docente.
- Llevar mi compromiso personal con el centro al máximo nivel y aceptar la dirección como un reto laboral estimulante.
- Mi convicción de que puedo afrontar la tarea y mi disponibilidad total para llevarla a cabo.
- Trasladar a las familias la profesionalidad y dedicación de los equipos docentes.
- Crear una entorno de estudio adecuado convirtiéndose los años de formación secundaria en pieza fundamental de su construcción como personas.

II. Líneas básicas del proyecto.

Las líneas básicas o principios de este proyecto incluyen el modelo de dirección que pretendo seguir. Creo que una buena directiva debe ser **dialogante, trabajadora, responsable, cumplidora de la legislación vigente, transparente, justa, firme pero dinámica**, sabiéndose adaptar a las necesidades de cada problema sin renunciar a sus principios básicos.

La directiva debe ser determinante en la construcción y optimización de un centro. El trabajo debe ser **participativo, colegiado**, la

comunicación debe ser fluida entre los miembros del equipo así como las decisiones. Una directiva sin cohesión está abocada al fracaso.

La **implicación** con el centro debe ser total por ello, y siguiendo la legislación vigente, abogo por una directiva compuesta en su totalidad por personal definitivo en el centro. Pienso que un centro no es solo un lugar de trabajo, es un proyecto vivo de largo recorrido, es muy triste ver proyectos en vía muerta porque la persona implicada no ha continuado en el centro.

La transparencia ha de ser total en las relaciones con todos los miembros de la comunidad educativa. Una dirección opaca solo conduce a confusión e intrigas completamente fuera de lugar. Por otro lado la asunción de normas y decisiones se garantiza si son consensuadas. La responsabilidad debe ser compartida. No concibo la figura del director como la de un jefe, no debemos perder de vista que un director es un compañero más del centro que asume una responsabilidad de coordinación, de guía, no de mando, su tarea está encaminada a dar salida a las inquietudes laborales del claustro y en conseguir los medios para que el trabajo diario se pueda alcanzar. Obviamente en su labor de coordinación la dirección debe hacer ver a los compañeros los motivos de por qué algo es viable o no.

En las relaciones con la administración la directiva debe ser clara. La directiva es un canal a través del cual la administración educativa guía los centros, haciéndola responsable del cumplimiento de normas y directrices. Pero la administración, además, debe suplir a los centros de los medios materiales suficientes para poner en práctica, así la directiva debe reclamar enérgicamente los medios necesarios, no se puede exigir educación de calidad si se dan medios para una formación mediocre.

Tampoco debemos olvidar la multitud de tareas diferentes que implica la dirección de un centro, junto a las decisiones de tipo educativo y pedagógico las hay de organización y gestión del centro así como administrativas. Todas ellas deben estar interrelacionadas y coordinadas ya que la mayoría afectan a diversas facetas y desde luego deben ir

encaminadas a un fin común la mejora de la formación y de la convivencia en el centro.

Así las líneas básicas del proyecto se concretan en:

Implicación de todos los sectores de la comunidad educativa.

Todos los sectores de la comunidad educativa (docentes, estudiantes y familias), deben implicarse en la marcha del centro en la medida que les corresponde. Desde luego la implicación mayor debe venir del profesorado, verdadero motor del centro pero no debemos restar importancia a las familias y el alumnado. La implicación significa responsabilidad compartida. El reflejo de esta implicación debe ser el pleno funcionamiento del Claustro, Consejo Escolar y Junta de delegados así como el ETCP y reuniones de tutores y equipos educativos.

Información fluida.

Los canales de información deben estar siempre abiertos y ser efectivos. La directiva del centro concentra una gran cantidad de información a todos los niveles y de diversas procedencias, esa información tiene que estar siempre disponible para los sectores implicados en ella. Las diferentes reuniones a las que los docentes deben asistir, Claustro, ETCP, reunión de coordinación de tutores y equipos docentes no deben ser los únicos canales de información debiendo estar esta siempre actualizada y accesible a aquellas personas que la necesiten y les sea pertinente conocerla.

Convivencia como medio de alcanzar una enseñanza de calidad.

Creo que una buena convivencia en el centro es tarea de todos y es una tarea constante, no de medidas puntuales y debe implicar seriamente a todos los estamentos de la comunidad educativa. Deben existir medidas

para mejorarla, que estas medidas estén en constante revisión pero que no se conviertan en el fin último de la tarea de la directiva.

Coordinación docente.

La consecución del éxito escolar no es responsabilidad única del alumnado, es una tarea común donde cada uno tiene su función, alumnado (estudio y trabajo), profesorado (docencia, detección de problemas y guía) y familias (apoyo). La multiplicidad de personas que llevan a cabo esta tarea exige unos altos niveles de coordinación en el trabajo diario.

Los órganos de coordinación docente y los de gobierno del centro deben estar en en buena sintonía asegurando su correcto funcionamiento y el cumplimiento de los papeles que les corresponden a cada uno de ellos en la tarea formativa y al buen funcionamiento del centro día a día.

Mejoras en material y crecimiento del centro.

Nuestro centro no ha parado de crecer en los últimos años y sigue creciendo a una velocidad que no nos debe superar. Desafortunadamente la coyuntura económica no es la más favorable pero eso no debe hacernos olvidar el compromiso de la administración para con la formación de las alumnas y alumnos que recibimos todos los años. Desde que se creó el centro los aportes de equipamiento han sido mínimos, lo cual ha provocado en ciertos aspectos que el centro, que se encuentra en parte vacío, se haya quedado pequeño.

Además en crecimiento del centro no es sólo cuantitativo sino también cualitativo, la incorporación de los bachilleratos el año que viene debería culminar nuestro modelo educativo, nuestra apuesta por una enseñanza de calidad y moderna donde nuestro alumnado tenga el máximo de oportunidades de formación posible.

Tampoco debemos olvidar nuestra actual oferta de enseñanza post-obligatoria. Nuestro alumnado que finaliza ESO debe estar bien informado

de la oferta de formación profesional de grado medio que disponemos, así como la de grado superior cuando tengamos titulados en bachillerato. Creo que ligar nuestro alumnado a nuestra Formación Profesional debe ser un objetivo fundamental del equipo directivo.

Incorporar de las tecnologías de la información y la comunicación de manera definitiva a la practica docente y gestión administrativa del centro.

La formación del alumnado debe ser lo más completa posible, para ello es esencial que tengan acceso fluido, controlado y formativo desde luego, a las tecnologías de la información. No debemos quedarnos atrás una vez más, la educación debe ser un reflejo de la sociedad actual no de la de hace veinte o treinta años. Esta misma máxima debe aplicarse a las gestión administrativa y docente del centro.

Para ello es completamente necesario obtener una buena conexión a internet así como potenciar el uso de estas tecnologías en la vida diaria del centro.

III. Contexto social y entorno del Instituto

Análisis del contexto social general.

Antes de entrar en un análisis del entorno sociocultural y económico de la zona donde está ubicado nuestro centro me gustaría hacer unas consideraciones generales al respecto y que son fundamentales para entender la problemática educativa actual.

La evolución de la familia en los últimos años. El modelo de familia nuclear con un padre proveedor y una madre encargada de la crianza de los hijos casi ha desaparecido por completo. En estas nuevas estructuras familiares el tiempo que se dedica a los hijos es mucho menor ya que

generalmente los progenitores deben estar fuera de casa trabajando, en consecuencia los niños y niñas pasan mucho tiempo solos, sin ningún control de un adulto, convirtiéndose en una de las causas principales del fracaso escolar.

La obligatoriedad de la Enseñanza Secundaria se ha convertido en un *alivio* mal comprendido para las familias. Las familias parecen valorar más que el alumnado esté *recogido* dando la sensación de que se valora el centro como una especie de guardería. Esto, desde luego, redundará negativamente en la percepción que se tiene de la labor docente que termina por sentirse más como un guardián que como un educador.

Los docentes, en consecuencia, sienten su tarea desprestigiada, minusvalorada por la sociedad y la administración. La desmotivación docente es tan preocupante como la del alumnado. Debemos añadir que, frente a otras profesiones, la de enseñante tiene la frustración de que rara vez tiene oportunidad de ver la culminación de su labor ya que la docencia es un proceso activo, en permanente construcción.

Por otro lado nos encontramos con una falta de ética casi total por parte de los medios de comunicación que *venden* la imagen del *todo vale*, la validez de cualquier opinión sin fundamento y el grito, la amenaza y el desprecio como formas válidas de expresar esas ideas sin ningún fundamento. Los centros de enseñanza y el lenguaje académico se han vuelto poco atractivos para grandes sectores de la juventud, aunque no para todos, afortunadamente.

Entorno socio económico y laboral del instituto.

Mijas es un municipio de casi 149 Km cuadrados con una población oficial de 76.362 habitantes distribuida en tres agrupamientos urbanos: Mijas Pueblo, Mijas-Costa/Las Lagunas, La Cala de Mijas (con sus urbanizaciones cercanas, Sitio de Calahonda, Miraflores y Riviera del Sol).

Comarcilmente se encuentra en el centro de la Costa del Sol. Dentro de estos tres centros de población nuestro centro se emplaza en el mayor de ellos, Las Lagunas con un 55% de la población (41.229), núcleo que creció de manera descontrolada como prolongación del municipio vecino de Fuengirola.

El 36% de la población de municipio es de origen extranjero, una de las más altas de Andalucía, de muy diversa procedencia, de ellos el 77% son comunitarios de los cuales un 60% son británicos, aunque estos se concentran en los núcleos de la Cala y Calahonda. Sin embargo, la población de Las Lagunas es eminentemente española, con un alto nivel de arraigo como se percibe de la repetición de ciertos apellidos (Sedeño, Quero, Rosales, etc) y en los grados de parentesco entre bastantes alumnos y alumnas.

Como en casi todos los municipios costeros andaluces las actividades del sector servicios, y en especial las relacionadas con turismo, son la principal ocupación de la población activa. La construcción también ha tenido gran importancia hasta hace unos tres años.

Los niveles socioculturales y económicos de Las Lagunas son bastante heterogéneos pasando desde las clases medias, medias-bajas a sectores más bajos, siendo estos minoritarios. El alumnado de nuestro centro se identifica perfectamente con ese nivel medio, medio bajo que antes habíamos citado.

Como en otras zonas costeras las estructuras familiares no son tan estables como en zonas de interior más conservadoras en este respecto. Esto puede causar ciertos desarreglos en el rendimiento del alumnado y problemas a la hora de establecer una comunicación continua con las familias. Asimismo existen más problemas relacionados con las drogas, su consumo y tráfico que en otras localidades, sin embargo, en los años de vida del centro no se han observado graves problemas al respecto.

A pesar de la crisis no se han detectado graves problemas económicos entre el alumnado por lo que se puede colegir de la participación en salidas

del centro o la adquisición de materiales extra para la realización de actividades.

En definitiva podemos decir que el alumnado del IES Vega de mijas proviene de familias de clase media, media-baja, sin graves problemas sociales, con un nivel cultural medio y sin casi elementos en situación de exclusión social.

IV. Descripción y análisis del Instituto.

Para conocer las necesidades y proyección de nuestro centro primero haré una presentación del mismo describiendo todos los elementos del mismo.

Origen y vida del centro.

El IES Vega de Mijas es un centro de novísima creación con tan solo 3 cursos completos de existencia, siendo este el cuarto. Su creación responde a la necesidad acoger el fuerte crecimiento de población en que ha experimentado el municipio de Mijas en los últimos 10 años y en especial la localidad de Las Lagunas que, como ya hemos citado, cuenta con más de 41.000 habitantes.

Su juventud hace que sea un mundo abierto de posibilidades, un centro que se crea desde la misma base, curso a curso, los errores que ahora se comentan o se hayan cometido son fáciles de solventar y reencauzar ya que no ha pasado tiempo suficiente para que aparezcan dinámicas viciadas.

Por otro lado el centro, al ser de nueva creación, debe labrarse un prestigio, un nombre. Esta tarea debe ser uno de los objetivos fundamentales de un equipo directivo, colocar, positivamente, en el *mapa educativo* nuestro centro primando, obviamente, nuestro objetivo fundamental que es la formación académica y personal de nuestros alumnos y alumnas.

Alumnado del centro.

El alumnado de ESO de nuestro centro proviene, en su mayoría, de los dos CEIP que tenemos adscritos. El Virgen de la Peña y el Albero. De estos dos centros el primero tiene proyecto bilingüe y es el origen de la mayor parte de nuestras alumnas y alumnos bilingües. Actualmente contamos con 658 entre alumnas y alumnos repartidos entre los cuatro niveles que disponemos y el grupo de Necesidades Educativas Especiales:

- 1º de ESO 230, repartidos en ocho grupos.
- 2º de ESO 220, ocho grupos también
- 3º de ESO 111, en cuatro grupos
- 4º de ESO 91, en tres grupos.
- NEE. 6.

En los ciclos formativos el origen es heterogéneo no contando con alumnos propios ya que todavía no hemos tenido una promoción completa de la ESO que pueda acceder a los mismos. En este curso contamos con 172 matriculados entre alumnas y alumnos que se distribuyen de la siguiente manera:

- SMR 50, 32 en 1º y 18 en 2º
- GIAT 44, 24 en 1º y 20 en 2º
- AVGE 34, 25 en 1º y 9 en 2º
- DAI 42, 29 en 1º y 13 en 2º
- 2º ICT (a extinguir) 1
- 2º AV (a extinguir) 1

El origen de este alumnado es eminentemente español (89,9% en la ESO y 85,4 % en FP), lo cual marca una diferencia con los otros centros de Mijas o Fuengirola, a pesar de que la población de origen extranjero en el municipio de Mijas es bastante alta, esta se encuentra concentrada en la zona occidental del municipio (La Cala). Esto no significa que, como en casi todas las localidades costeras y activas económicamente de España, no haya presencia internacional, en todos los niveles, ESO y Ciclos Formativos,

contamos con alumnas y alumnos de diversos orígenes, Asia, Iberoamérica, Magreb, Europa del Este y Europa Comunitaria, siendo Argentina (15), Marruecos (14), Paraguay (8), Ucrania (6), Reino Unido (6) y Ecuador (5), los más representativos. A pesar de esta diversidad los problemas de integración son casi nulos, desde un punto cultural se presentan pocas dificultades, las incidencias por motivos xenófobos se pueden contar con los dedos de una mano en los tres cursos completos de vida del centro.

La causa de esta afortunada baja conflictividad y alta integración debemos buscarla en la actual situación económica, desde el comienzo de la crisis en 2008 el descenso de la inmigración en el país es un hecho consumado, actualmente nos encontramos en una situación de retorno y reubicación más que de llegada, esto hace que nuestro alumnado extranjero sea de larga duración con una situación económica más o menos estable, los alumnos y alumnas se encuentran en unos niveles de naturalización altísimos llegando a perder el acento o las formas dialectales de sus países de origen.

Desde el punto de vista lingüístico tampoco han habido grandes problemas, solo en dos cursos ha sido necesaria la presencia de un profesor de ATAL (Aula temporal de adaptación lingüística), 2009-2010 y el actual 2011-2012. En ambos casos su presencia se reduce a un día a la semana y el alumnado a un par de ellos. Como se puede observar por la falta de continuidad en las fechas no ha dado lugar a la creación de una aula permanente siendo algo completamente esporádico.

La actual coyuntura económica no hace suponer un aumento de la inmigración en la zona, que ya se encuentra en franca recesión, por lo cual la situación no debe cambiar en los próximos años. Sin embargo, no debemos bajar la guardia y establecer un protocolo de acogida y fomentar la puesta en valor de la diversidad cultural de nuestro centro haciendo que el alumnado de origen extranjero comparta su cultura con sus compañeros y compañeras.

Desde el punto de vista académico nuestro alumnado se puede dividir en tres grupos en los que no tiene gran incidencia su centro de origen en primaria. Por un lado tenemos un alumnado dedicado al estudio que va avanzando año a año, adquiriendo conocimientos y destrezas al ritmo que esperamos de cualquier alumno o alumna de secundaria obligatoria. De estos alumnos algunos destacan por su esfuerzo y trabajo así como por sus capacidades intelectuales.

Existe un segundo grupo compuesto por aquel alumnado que presenta dificultades de aprendizaje, algunos vienen diagnosticados desde sus centros de primaria a otros los vamos localizando en las clases y son diagnosticados por nuestro Departamento de Orientación. Estos alumnos y alumnas, a pesar de su esfuerzo y trabajo, no alcanzan el nivel medio del común del alumnado.

En tercer lugar tenemos un grupo amplio de alumnos y alumnas que sin tener aparentemente dificultades de aprendizaje no trabaja, no se esfuerza ni avanza según lo establecido, la mayor parte de ellos suele repetir curso hasta alcanzar el fin de la obligatoriedad, dieciséis años, y abandonan los estudios generalmente en 2º de ESO, sin haber aprobado ni la mitad de las asignaturas.

Es en este nivel de 2º de ESO donde también se detectan la mayor parte de las conductas contrarias a la convivencia. No es casualidad que el alumnado desmotivado sea un alumnado conflictivo. La falta comprensión por lo que se está explicando en el aula lleva a la falta de interés y este al aburrimiento. Los alumnos y alumnas buscan salir de esa rutina mediante llamadas de atención, hacer lo que vulgarmente llamaríamos *el payaso*, enfrentarse a la autoridad del aula, la profesora o el profesor, o simplemente insultar a los compañeros. Este tipo de problemas no es exclusivo de nuestro centro sino que es común a todo el sistema educativo, desde luego no existen soluciones mágicas, ni decretos y normativas que puedan solucionar problemas que solo podemos atenuar mediante el trabajo constante. El

alumnado debe percibir al profesorado como lo que es, la autoridad, el responsable, el adulto a fin de cuentas, pero ese respeto ya no es algo que socialmente se nos otorgue a los profesores sino algo que debemos transmitir a los alumnos y alumnas.

La sanción pura y dura, la expulsión propiamente dicha, aunque necesaria, se ha demostrado hasta cierto punto ineficaz. La expulsión no mejora la conducta ni el interés del alumnado en la mayoría de los casos, solo consigue alejar el problema durante un tiempo. Es tarea de la directiva y del profesorado desarrollar estrategias que sean realmente útiles y efectivas, debemos nutrirnos de la experiencia de otros compañeros, buscar soluciones intermedias, implicar a las familias y buscar el bien común e individual del alumnado.

Es cierto que habrá ocasiones en las que habrá que tomar medidas disciplinarias graves, es cierto que las medidas que tomemos no serán siempre efectivas puesto que trabajamos con personas y no todo el mundo reacciona igual a iguales estímulos, pero siempre habrá que tener el horizonte que se puede mejorar y que el profesorado son las personas adultas en esta relación.

La enseñanza es un choque cultural entre el profesorado y el alumnado, ambos debemos adaptarnos, pero teniendo presente que por experiencia y responsabilidad debemos ser nosotros siempre los que tengamos la mano tendida, el alumnado percibe como un fallo gravísimo que una profesora o un profesor pierdan los estribos, tienen bien claro que debemos ser modelo de diálogo y que estamos por encima de disputas estériles y sin sentido. Sin embargo, no debemos olvidar que la mayor parte del alumnado que no rinde académicamente no es necesariamente disruptivo, los alumnos que causan verdaderos conflictos de convivencia son, como no puede ser de otra manera, una minoría.

Podemos sintetizar las características del alumnado de la ESO en estos puntos:

- **Un rendimiento académico medio**, como demuestran los resultados de las pruebas de diagnóstico. El rendimiento, bastante diverso, está relacionado directamente con la cantidad de tiempo dedicado a ello, en este sentido el ambiente familiar marca la pauta, una familia preocupada suele coincidir con buenos resultados. A este factor debemos añadir las influencias de tipo extrafamiliar, el grupo en el que se mueve el alumno o alumna.
- **Percepción de falta de interés e implicación de ciertas familias** en la formación de sus hijos, falta de refuerzo o control sobre el trabajo en casa, obviamente esto se traduce en una bajada del rendimiento educativo.
- A pesar de que **no se detectan graves problemas de disciplina** estos se concentran en los cursos bajos, 1º y 2º de ESO. La mayor parte de las incidencias que se producen son por nimiedades, falta de atención en clase, negación a participar en cualquier actividad de grupo o individual, pequeñas faltas de respeto, todas ellas derivadas en su mayoría en el escaso interés por el aprendizaje.
- **Concentración de la problemática en 1º y 2º de ESO.** Desde que la normativa permitió la repetición en 1º de ESO 2º, y no 3º, se ha convertido en el verdadero cuello de botella de la secundaria obligatoria. En estos cursos se concentra la mayor parte del alumnado desmotivado, con falta de base académica, problemas de conducta, falta de implicación de las familias y problemas de absentismo.
- **A partir de 3º de ESO la problemática disminuye**, los alumnos y alumnas que alcanzan este nivel están más implicados con su formación y los problemas son más de orientación laboral y académica que de convivencia. Por otro lado los programas de diversificación, en los que

tanto insistí durante el curso anterior, significan la posibilidad para las alumnas y alumnos de reencontrarse con los estudios, la diversificación es, quizá, el programa educativo que mejores resultados arroja desde la aparición de la LOGSE y reforma de todo el sistema educativo.

- **Choque cultural entre el alumnado y el profesorado.** La falta de comunicación entre profesorado y los alumnos y las alumnas se produce incluso desde un punto lingüístico, no es extraño encontrar a un alumno o alumna que nos espeta “*usted habla muy raro*”. Falta de hábitos de lectura así como unos referentes culturales televisivos muy poco instructivos pueden estar en el origen de este problema.

En cuanto al **alumnado de Ciclos Formativos** hay que considerar que siguen una dinámica completamente distinta. Tanto por su edad y estudios no representan problemas de convivencia sus posibles necesidades van más por el campo de la orientación laboral y sus la necesidad de un acceso y salida fácil del centro ya que se trata, en ocasiones, de alumnado mayor de edad con trabajo e incluso cargas familiares.

Profesorado del centro.

La juventud de nuestro centro hace que el Claustro esté todavía en formación, al primer grupo de definitivos procedentes del IES Las Lagunas, verdadero motor de arranque del centro, se le han ido añadiendo, lentamente definitivos a los diferentes departamentos, sin embargo, el proceso de afianzamiento de la plantilla orgánica está muy lejos de estar cerrado.

La edad y la experiencia abarca un amplio espectro, desde compañeros y compañeras con más de veinte cursos de experiencia hasta profesoras y profesores que trabajan por primera vez en enseñanza. Cada uno tiene mucho que ofrecer, en una profesión donde la práctica es fundamental y las soluciones a los problemas dependen de decisiones lógicas el profesorado experimentado es un valor fundamental. Por otro lado el uso

de las nuevas tecnologías es más habitual entre el profesorado más joven, así como el empuje y la ilusión, que si bien no se pierden del todo, se pueden ver un poco gastadas por el paso de los años.

La diversidad de enseñanzas que se imparten en nuestro centro hacen que contemos con un capital humano muy variado como se demuestra en el siguiente listado por especialidades.

Secundaria	
Dept. Biología/Geología	4
Dept. Educación Física	4
Dept. Educación Plástica y Visual	2
Dept. Física/Química	1
Dept. Francés	3
Dept. Geografía/Historia	5
Dept. Inglés	7
Dept. Lengua y Literatura Castellana	9
Dept. Matemáticas	7
Dept. Música.	2
Dept. Tecnología	4
Profesores de Religión Católica	2
Total profesores Departamentos de Secundaria.	50
Ciclos formativos.	
Familia de informática.	7
Familia de turismo	4
Formación y Orientación Laboral (FOL)	2
Total profesores y profesoras de Formación profesional.	13
Departamento de Orientación.	
Orientadores	2

Maestros Pedagogía terapéutica	2
Profesora del Aula específica.	1
Profesor de ATAL	1
Total profesores departamento de orientación	6
Total docentes del centro.	69

De este total de profesores y profesoras 31 tienen plaza definitiva en el centro, el resto están en situación provisional, expectativa de destino o interinidad. Este número de docentes no definitivos se debe al estado de construcción del centro, su juventud, las dinámicas en las que se vea envuelto el profesorado en los próximos años serán esenciales para marcar el el rumbo y la consolidación de una plantilla estable y comprometida.

Las últimas reformas legales han aportado cierta confusión en la tarea docente además de una carga adicional de trabajo burocrático. Esto puede ocasionar cierto desaliento en la comunidad docente ya que se encuentra en una situación de constante revisión y actualización de su labor sin una guía cierta.

Las distintas opiniones deben convivir en un centro de enseñanza, la actual situación fomenta cierta polémica y, a veces, hasta malestar entre los compañeros y compañeras. Debe ser función de la directiva, desde mi punto de vista, dar cabida a estas inquietudes desde el debate respetuoso y reflexivo, hay que fomentar un ambiente de tolerancia y responsabilidad ante la tarea docente. Todo ello sin olvidar que no existen soluciones simples ni mágicas a los retos que se nos presentan en ocasiones, solo el trabajo constante y la coherencia en su ejecución nos pueden garantizar el éxito, esto no debe estar reñido con un ambiente de trabajo distendido y cordial.

En consecuencia las profesoras y profesores deben trabajar de manera coordinada y solidaria, las normas deben ser compartidas y comprendidas

por todos, la contradicción en nuestras actuaciones es nuestra mayor debilidad.

En resumen, el profesorado del centro se tiene que sentir valorado en su función: los que tienen una larga trayectoria profesional por la experiencia que pueden aportar desde las distintas situaciones que han vivido solucionado a lo largo de su carrera, los que se han incorporado recientemente a la docencia deben ser acogidos y apoyados ya que es la nuestra una tarea eminentemente práctica, todo ello sin minusvalorar todo lo que puedan aportar. Coordinar experiencia y dinamismo es una labor fundamental que puede redundar en un clima agradable de trabajo. Esta función de coordinación, junto a la mediación en los pequeños conflictos que puedan surgir en el trabajo diario entre compañeras y compañeros, es uno de mis objetivos fundamentales.

Las familias del centro.

Las familias del centro son un reflejo de la diversidad del alumnado y su postura frente al aprendizaje y el trabajo académico, o más bien al contrario, las actitudes de las alumnas y alumnos son un reflejo del grado de implicación de las familias. Con esto no quiero decir que las maneras de las madres y los padres del alumnado disruptivo sean iguales, partamos de la base de que hay un respeto y unas formas correctas en las relaciones entre familias y profesorado pero también es cierto que un las alumnas y alumnos que mejores resultados tienen y con menos incidencias corresponden a unos progenitores preocupados y presentes. Podemos distinguir entre familias que llaman para ver al tutor y familias a las que tiene que llamar el tutor para verlas. A veces la falta de interés de los padres y madres respecto a la formación de sus hijos e hijas llega incluso a ser difícil el contactar con ellos.

Sin embargo, percibo que los niveles de familias interesadas en la formación de sus hijos e hijas son mayores que en otros centros en los que he trabajado, los comentarios de los tutores o del personal que llega nuevo

suele ser “Nunca he visto un centro donde los padres pidan tantas visitas a los tutores”. Esta implicación e interés de las familias debe estar bien canalizada de forma que sea lo más provechosa para todos, debe crearse un clima de confianza donde el profesorado transmita la tranquilidad y sensación de profesionalidad que buscan las familias, no en vano nos entregan su bien más preciado, no es de extrañar que quieran que sus voces sean escuchadas y atendidas siempre desde el respeto de la labor docente.

En este apartado no se puede olvidar la importancia del AMPA *El Camino*. La colaboración del AMPA y su presencia activa en el Consejo Escolar es muy positiva, su función transmisora de las inquietudes de las familias es vital por ello se debe incentivar la afiliación por parte de las familias con estrategias y actividades que la hagan atractiva para todos. También opino que hay que fomentar su presencia en el centro todo ello sin menoscabar la autoridad o entorpecer el trabajo del profesorado.

Personal de Administración y servicios.

Este es uno de los apartados más delicados de la actual situación del centro. Desde su creación el centro se encuentra en una situación de infradotación de Personal de Administración y Servicios. A día de hoy contamos con dos ordenanzas, una de ellas con traslado confirmado y a la espera de que se haga efectivo, otra contratada por delegación y que tiene problemas con el idioma que no domina y que crea bastantes confusiones entre el profesorado y los usuarios que vienen a realizar cualquier gestión. En ocasiones hemos llegado al límite de que no hubiera ordenanza alguno, teniendo que ser el profesorado el que se ha hecho cargo de la conserjería.

En cuanto a la Auxiliar Administrativa la situación es también delicada ya que se trata de una trabajadora interina a la que se le acaba el contrato a final de año sin confirmación de que vaya a venir sustituto o sustituta.

En la limpieza no hay graves problemas, sin embargo, se ha contratado una limpiadora para recoger los desperdicios que generan los

alumnos durante el recreo, opino que es un gasto innecesario de dinero y una práctica contraproducente para la formación del alumnado, una vez más ensucian y no se hacen responsables de mantener limpio su entorno.

En definitiva necesitamos solucionar el problema las ordenanzas y auxiliares administrativos, conseguir el número apropiado para un centro de nuestro tamaño y que sigue creciendo, es cierto que no es tarea fácil ya que la Consejería competente, Justicia, no es de fácil acceso directo para los centros educativos.

Oferta educativa y análisis de los distintos niveles educativos del centro.

Nuestro centro se encuentra en un proceso de constante ampliación de su oferta educativa, desde su creación ha ido adquiriendo un nivel más y los niveles existentes han engrosado significativamente, lejos quedan los inicios con cinco unidades de la 1º de ESO.

Oferta educativa.

La oferta educativa de nuestro centro todavía no está cerrada faltando la incorporación de los bachilleratos, asunto que trataré en el apartado de objetivos marcados. Para este curso 2011-2012 la oferta educativa es la siguiente:

Educación Secundaria obligatoria.

- 1º de ESO, ocho grupos
- 2º de ESO, ocho grupos
- 3º de ESO, cuatro grupos
- 4º de ESO, 3 grupos
- Grupo de Necesidades Educativas especiales.

Formación Profesional

Familia de Informática.

Ciclo formativo Grado Superior Informática. Desarrollo de Aplicaciones Web. DAW. Anteriormente este ciclo se denominaba DAI, Desarrollo de Aplicaciones Informáticas.

Ciclo formativo Grado Medio Informática. Sistemas Microinformáticos y Redes

Familia de Turismo.

Ciclo formativo Grado Superior Turismo. Agencias de Viajes y Gestión de Eventos

Ciclo formativo Grado Superior Turismo. Guía de Información y Asistencia Turística.

Matriculación 2011-2012.

Análisis de los distintos niveles educativos.

Educación Secundaria obligatoria.

Grupo	Nº de alumnos/as	Grupo	Nº de alumnos/as	Grupo	Nº de alumnos/as
1º de ESO A	30	2º de ESO F	28	Total ESO	658
1º de ESO B	30	2º de ESO G	27	1º SMR	32
1º de ESO C	30	2º de ESO H	28	2º SMR	18
1º de ESO D	30	Total 2º de ESO	220	1º DAW	29
1º de ESO E	30	3º de ESO A	28	2º DAI	13
1º de ESO F	28	3º de ESO B	26	Total Informática	92
1º de ESO G	26	3º de ESO C	30	1º GIAT	24
1º de ESO H	26	3º de ESO D	27	2º GIAT	20
Total 1º de ESO	230	Total 3º de ESO	111	1º AVGE	25
2º de ESO A	29	4º de ESO	30	2º AVGE	9
2º de ESO B	27	4º de ESO	30	2º ICT	1
2º de ESO C	26	4º de ESO	31	2º AVGE	1
2º de ESO D	27	Total 4º	91	Total Turismo	80
2º de ESO E	29	NEE	6	Total F.P.	172
Total alumnos del Centro					830

- Es el nivel educativo más con mayor número de estudiantes del centro 658.
- Se distribuyen en 23 grupos estando la ratio por debajo de los límites permitidos (30 alumnos por clase más un 10% adicional para cambios de matrícula) excepto en los grupos de 1º y 3º que están más completos.
- El porcentaje de alumnos extranjeros en esta etapa es de el 10% (68), muy por debajo de otros centros cercanos que alcanzan el 39%.
- El número de repetidores en los en 1º y 2º es muy alto, 57 para 1º de ESO un 24,42 %, 65 en 2º de ESO un 29%. En algunos grupos como 2º AB no bilingüe llega a haber 18 repetidores en las horas que corresponden a las enseñanzas bilingües (14 horas semanales).
- En contraste en 3º de ESO solo contamos con 3 repetidores, un 2,7%. En 4º de ESO no hay repetidores.
- Sin ser un problema generalizado, el absentismo está presente en esta etapa en algunos casos generalizados y que se trabajan con Asuntos Sociales del Municipio de Mijas.
- Un nivel de conflictividad bajo, aunque se producen algunos altercados graves, peleas, que si bien no llegan a trascender, alteran el normal funcionamiento del centro.
- Una actitud no muy positiva para el estudio, los pasillos suelen estar llenos de gente, es difícil, y cada vez más, conseguir que los alumnos y alumnas vuelvan a sus aulas, conseguir que vuelvan a sus pupitres es a veces complicado y retrasa mucho el inicio de las clases.
- El mobiliario de estas clases está empezando a sufrir serios desperfectos, casi todas las estanterías que hay en las aulas, cuyo uso estaba en principio dedicado, suponemos, a las SDA's (Secciones Documentales de Aula), se encuentran sin baldas y no se les da ningún uso concreto.
- Los zócalos de las aulas de la ESO, especialmente las que se llevan usando desde el primer año en que se abrió el centro, se encuentran en muy mal estado. El hecho que sean de papel entelado y pintado no ayuda

a su conservación, uniendo el problema de la debilidad de las paredes que son de *pladur*.

- No disponemos de grupo de diversificación ni en 3º ni en 4º de la ESO. Esta falta, sobre todo en 3º ya que en 4º no era necesario, ha elevado el número de alumnos repetidores de 2º ya que no podían promocionar por el elevado número de asignaturas suspensas, además prevemos que el alumnado que no ha podido cursar diversificación este año perderá toda oportunidad de terminar su enseñanza obligatoria finalizando sin título. El claustro no ha obtenido ninguna explicación sobre este punto en concreto que a todos preocupaba.
- En los últimos años el incremento de grupos de la ESO ha sido exponencial.
- Resaltar la labor de coordinación de los tutores con el departamento de Orientación y Jefatura de Estudios como eje fundamental de cualquier actuación que se quiera llevar a cabo en estos niveles.

Formación Profesional.

- Entre los 4 ciclos formativos que ofertamos hay matriculados 172 lo cual es señal de la buena salud y aceptación de los mismos.
- Ninguno de los alumnos ha cursado estudios anteriormente en nuestro centro ya que no hemos completado el ciclo de la ESO, debemos suponer que en el momento en que tengamos la primera promoción de la ESO, al final de presente curso, la demanda de matrícula será mayor.
- Podemos distinguir entre los alumnos de Ciclo Medio y los de Ciclo Superior. Los primeros son alumnos de nuestro entorno, generalmente menores de edad. Por otro lado los de Ciclo Superior son alumnos con más edad, por encima de los 25 años la mayoría, que ya tienen experiencia universitaria o incluso titulación, vienen de otros municipios y van buscando una formación de calidad.
- El número de alumnos extranjeros es significativo, 25, un 14%.

Resultados académicos 2010-2011.

Los datos para este apartado de análisis de los resultados académicos ha sido obtenidos de Séneca y se refieren a la convocatoria extraordinaria de septiembre ya que esta nos arroja las cifras finales de número de promoción. Para las cifras de promoción atiendo a los valores que fija la normativa vigente y los criterios de promoción en nuestro Proyecto de Centro.

- **1º de ESO.** Promocionaron 155 entre alumnas y alumnos, un **73%**, de los cuales un 31, un **20%**, lo hicieron *por imperativo legal*, por lo cual la cifra de los que promocionaron con 0, 1 o 2 suspensas es de 124, un **59%**.
- **2º de ESO.** Promocionaron 110 entre alumnas y alumnos, **62 %**, de los cuales 12, un **10,9%**, lo hicieron *por imperativo legal*, por lo cual la cifra de los que promocionaron con 0, 1 o 2 suspensas (excepto un caso que promocionó por decisión del equipo docente con 3) es de 97, **55%**.
- **3º de ESO.** Promocionaron 86 entre alumnas y alumnos, **96%**, no hay alumnos o alumnas *PIL*.

Al observar estos datos apreciamos que los dos primeros cursos de ESO, 1º y 2º presentan unos datos de promoción real muy bajos, no llegando en ambos casos al 60 % del alumnado.

3º de la ESO muestra una clara *anomalía*, sobre todo si lo comparamos con resultados de otros centros. Esta anomalía es tremendamente positiva, deberíamos pensar que la anomalía son las cifras de 1º y 2º.

Los porcentajes de los dos primeros cursos nos indican que es allí donde debemos centrar nuestros esfuerzos en todos los sentidos, sobre todo con el alumnado de 1º de ESO, a veces el cambio brusco que supone la promoción a secundaria obligatoria es el origen de este alto nivel de suspensos, cuántas veces no habremos oído la frase “*No lo entiendo, en el*

colegio mi hija/o aprobaba todo con buena nota". Sin unos buenos cimientos no podemos levantar nuestro edificio pedagógico, un buen plan de acogida y un seguimiento más claro de los alumnos y alumnas de primero es fundamental.

No habiendo datos completos de todos los niveles en nuestro centro podemos aventurar que en un futuro cercano, uno o dos cursos vista, alcanzaremos las cifras medias de fracaso escolar de Andalucía, que según el consejero D. Francisco Alvarez de la Chica es de un 27,3% (Portal de la Junta, Noticias de la Junta, 15/12/2011). Sinceramente pienso que con esfuerzo, organización, y, lo más importante, el entusiasmo y colaboración de los alumnos y alumnas podemos aumentar nuestras cifras de éxito.

Es innegable que para conseguir este objetivo es fundamental la existencia de un plan de Diversificación en el Centro.

Para los ciclos formativos los resultados son los siguientes:

Familia de informática.

- 1º de Ciclo Superior de Informática (DAI): promocionaron un total de 8 (30%) entre alumnos y alumnas de un total de 26, 7 anularon matrícula a lo largo del curso y 11 (42%) no promocionaron.
- 2º de Ciclo Superior de Informática (DAI): obtuvieron título 9 (56%) de un total de 16, 6 (23%) no obtuvieron título y 1 anuló matrícula.
- 1º de Ciclo Medio de Informática (SMR): promocionaron 14 (46%) de un total de 30, 15 (50%) repitieron y 1 (4%) anuló matrícula.
- 2º de Ciclo medio de Informática (SMR): obtuvieron título 10 (55%) de un total de 18, 8 repitieron (45%).

Familia de Turismo.

- 1º de Ciclo Superior de Turismo (AVGE): promocionan 11 (57%) de un total de de 19, 4 (21%) repitieron y 5 (26%) anularon matrícula.
- 2º de Ciclo Superior de Turismo (AV): titularon el 100%, 5.

- 1º de Ciclo Superior de Turismo (GIAT): promocionan 21 (67 %) de 31, 8 repitieron y 2 anularon matrícula.
- 2º de Ciclo Superior de Turismo (ICT): titularon el 100% 12.

En un breve análisis de los resultados de promoción y titulación de los Ciclos Formativos podemos extraer dos conclusiones:

- El número de alumnos y alumnas que no promocionan en el primer año es muy elevado, sobre todo en los ciclos de informática 42% en 1º de DAI y 50% en 1º de SMR. También el número anulaciones de matrícula es alto. Los motivos los debemos buscar, quizá, en el desconocimiento de los alumnos y alumnas de la dureza y el nivel de exigencia de los ciclos en si mismos, así como cierta cantidad de personas que se matricula *por probar*.
- El porcentaje de alumnado que titula es bastante superior a las cifras del primer año, es destacable el nivel de titulación de los Ciclos Formativos de Turismo que alcanzan un 100%.

A la vista de estos datos considero que deberíamos mejorar la información y orientación de los alumnos y alumnas sobre todo en el primer año en el que pueden verse desbordados por unos módulos que no se les antojaban tan difíciles en el papel. Una información completa, además de la que ya se da que es bastante buena, y un plan de acogida firme quizá evitarían, al menos, las anulaciones de matrícula.

Planes y proyectos

Desde su creación nuestro instituto ha desarrollado una variedad de Planes y Proyectos de la Consejería de Educación que se han ido enriqueciendo con la llegada de nuevos docentes. Los principales son:

- Escuela TIC 2.0
- Plan de plurilingüismo.
- Plan de igualdad entre hombres mujeres en la educación.
- Plan lector y de uso de la biblioteca.

- Plan de salud laboral y prevención de riesgos laborales.
- Plan de Calidad y Mejora de los rendimientos escolares. Último curso.
- Proyecto Comenius. *Challenges of ecocitizenship in Europe*.
- Proyecto Erasmus.

De todos estos planes quiero, en primer lugar, hacer un análisis pormenorizado de los tres planes que mayor incidencia pueden tener en la vida del centro y su evolución posterior, estos planes son Plurilingüismo, Bibliotecas e Igualdad entre hombres y mujeres (de este último plan hablaré extensamente en un apartado propio). Mi consideración hacia estos tres planes es tal que me encuentro implicado en los tres directamente.

Plan de Plurilingüismo.

Este es el plan educativo que se adjudicó al centro desde su apertura. En el presente curso nos encontramos en el año 2 de la implantación del mismo afectando, por el momento, a cuatro grupos; dos de primero de ESO repartidos en cuatro cursos, 1º A, B, C, D, con un alumnado total de 55 estudiantes un 25% del total, y dos de segundo igualmente repartidos en cuatro cursos, 2º A, B, C, D con unos 50 estudiantes, 22% del total. Las asignaturas no lingüísticas que se imparten, por el momento, son dos Ciencias de la Naturaleza y Ciencias Sociales, junto con las asignaturas lingüísticas (Inglés, Francés y Literatura y Lengua Castellana) suponen el 53% del horario de este alumnado en 1º y un 46% en 2º de ESO, aún siendo significativo deberíamos alentar a otros departamentos a unirse a este plan y alcanzar porcentajes mayores.

El equipo de coordinación del plan está compuesto por la Coordinadora, D^a Ana Quijano, la profesora bilingüe de Ciencias Naturales, la jefa del departamento de Lengua Castellana, la jefa del departamento de Francés, y yo mismo como profesor de Ciencias Sociales. Este equipo se reúne, sin falta, todos los miércoles siendo sus reuniones bastante provechosas. Quiero remarcar en este punto que el empuje y el buen funcionamiento del proyecto se lo debemos agradecer a la coordinadora del

mismo, su tesón y claridad de ideas hacen que este proyecto, entre otros motivos, esté siendo un éxito.

Considerando la importancia de la enseñanza de las lenguas hoy en día pienso que el Plan de Plurilingüismo debe convertirse en uno de los pilares de nuestro sistema educativo, en un fin y un medio de conseguir esa educación pública que todos buscamos. No debemos ser tímidos buscar la ampliación a más líneas de las actuales, este plan debe convertirse en una de las señas de identidad de nuestro centro, un referente respecto a los demás centros de la zona.

Considero que le proyecto Comenius que está desarrollando nuestro compañero Pablo Navarro en colaboración con centros de Alemania, Holanda e Italia y cuya lengua trabajo es el inglés es combina perfectamente con el Proyecto Plurilingüe del centro.

Plan Lector y de Uso de la Biblioteca.

Como el centro en sí mismo la biblioteca del IES Vega de Mijas se ha ido creando paso a paso desde su origen, el impulso de su primera coordinadora D^a Irene Barroso Zarco, y el trabajo de su actual coordinador D. Francisco Casado Medina, hacen que el proyecto no solo decaiga sino que avance firmemente.

Desde el comienzo de su existencia la biblioteca se ha ido mejorando su funcionamiento y aspecto gracias a la dedicación de un parte importante del profesorado y el alumnado, se han donado libros para la ampliación de sus fondos tanto por parte del alumnado, las familias como el profesorado, se la ha dotado de un nombre, *Imagine*, y de una mascota, el burrito *Atila*. Desde el pasado curso se está llevando a cabo una importante labor de catalogación y tejuelado de los volúmenes de la misma.

Pero la biblioteca no es solo un depósito de libros, también se llevan a cabo diversas actividades en ella, restauración de libros, talleres de lectura, y se encuentra abierta la público todos lo recreos donde se lleva a cabo el préstamo y devolución.

Sin embargo, aún queda bastante por hacer sobre todo en el apartado digital, actualmente la biblioteca no responde a la evolución de las nuevas tecnologías de la comunicación y la informática, queda por hacer un esfuerzo y dotarla de terminales informáticos y de algunos lectores digitales de tinta líquida.

Plan de Igualdad entre hombres y mujeres.

El grupo de coeducación del centro es de los más activos buscando siempre crear actividades comunes para animar al alumnado y concienciarlo.

A pesar de que sólo he hecho una descripción pormenorizada de estos tres planes, pienso que el centro debe estar abierto a cuantos planes y proyectos que redunden en una mejora de la formación académica y personal de nuestro alumnado y que signifiquen un reto personal y profesional motivante para el profesorado del centro, la monotonía y la falta de innovación son unos de los principales riesgos en este trabajo. Por otro lado estos proyectos y planes suponen en ocasiones mejoras materiales de las que siempre estamos tan necesitados.

Instalaciones.

Edificios.

Nuestro centro consta de tres edificios: el edificio principal, el gimnasio y el aula específica.

Teniendo en cuenta que el centro está en funcionamiento desde 2008 estos edificios son de muy reciente construcción, a pesar de ello tienen algunos fallos de concepción y construcción que no han sido subsanados o resueltos. El uso del edificio principal ha sido progresivo, el primer año solo cinco aulas de ESO más las de los ciclos formativos y aulas específicas estaban en uso, al siguiente cinco más de la ESO, en el 2009-2010 seis más de la eso hasta llegar a las 23 unidades de ESO que tenemos hoy en día. A pesar del aumento de grupos no se han habilitado más aulas específicas, aunque sí más desdobles.

Junto a las aulas de la ESO están las aulas de los Ciclos Formativos, estas aulas al impartir unas enseñanzas muy especializadas necesitan de unas instalaciones y equipamientos propios, sobre todo las de los ciclos de informática, y que conllevan mejoras técnicas en la red eléctrica. Durante este curso ese problema ha sido subsanado al acondicionarse nuevas aulas para los ciclos de informática, más seguras desde el punto de vista eléctrico.

Uno de los graves problemas del edificio principal son los tabiques y el estado de las aulas. Los tabiques separadores de las aulas son de *pladur*, material que tiene por un lado la ventaja de permitir levantar o quitar tabiques separadores con gran facilidad, pero es un material muy débil, sobre todo a la hora de ser perforado por los alumnos y alumnas. A esto se le añade la mala acústica en las aulas, el *pladur* retumba y los techos de hormigón reflejan el sonido, las aulas, que deberían tener una acústica mínima son cajas de resonancia donde el mínimo murmullo causado por el alumnado se convierte en un ruido muy molesto. Por último los zócalos de papel entelado que recorren toda la parte baja de los pasillos y las clases hasta una altura de un metro cincuenta aproximadamente, estos zócalos han sido arrancados, pintados y perforados desde el principio, hay clases donde hay colgajos de papel entelado por todas partes dando una imagen paupérrima, por mucho que se haya intentado arreglar el papel se vuelve a despegar. Opino, como otras muchas personas, que el ambiente de trabajo es muy importante tanto para docentes como estudiantes, un entorno agradable siempre será más motivador que un aspecto desaseado y degradado, por otro lado es un hecho constatado que cuando un edificio público tiene algún desperfecto los usuarios se ven impelidos a tratarlo peor, todo lo contrario cuando el espacio está en perfecto estado.

Ante el problema de las paredes de *pladur* obviamente no podemos hacer nada, es completamente imposible cambiar eso ya y será un problema constante de las aulas, sin embargo, creo que hay soluciones sencillas y

baratas para amortiguar algo el eco en las clases y evitar, de paso, que se deterioren más los zócalos.

En cuanto a los otros edificios de centro, el gimnasio y el aula específica podemos decir que se encuentran en muy buen estado, aunque el gimnasio adolece del mismo problema acústico que las aulas, el eco.

Instalaciones y recursos educativos.

Aulas específicas.

El centro dispone de una serie de aulas específicas, sin contar el aula de educación especial, que son:

Laboratorio de Biología

Laboratorio de Física y Química

Taller de Tecnología

Aula de Música

Aula TIC

Aula de Educación Plástica

Aulas de Pedagogía Terapéutica.

Aula de Audiovisuales o Usos Múltiples

La mayoría de estas aulas están bajo la supervisión y mantenimiento de un departamento, los laboratorios Ciencias Naturales, aula de Música a Música, etc, el Aula TIC está a disposición de todos los profesores del centro. Este aula tic está dotada con 15 terminales informáticos que el curso pasado presentaron bastantes problemas de funcionamiento y deterioro del mobiliario, especialmente las cajas metálicas que protegen las minitorres. Curiosamente esta aula no está dotada de pantalla ni proyector fijos lo cual causa algunos problemas pedagógicos.

De uso común también disponemos de un aula de usos múltiples o Audiovisuales, se trata de un aula de considerables dimensiones, consta de una pizarra digital y un proyector de quizá pequeñas dimensiones para el tamaño del aula. A pesar de que es un espacio fabuloso para organizar

actividades con varios grupos a la vez y para reunir al claustro de profesores o a las familias, se ve infrautilizado cuando se usa como sala de proyección para presentaciones o películas para un solo grupo, quizá sería más interesante crear un aula de audiovisuales más pequeña que fuera compartida con el Departamento de Música ya que no dan a basto con una sola.

Otros espacios del centro.

Sala de profesorado.

El espacio que actualmente ocupa la sala de profesorado se ha quedado, ciertamente, pequeño al ir aumentando el claustro año a año, y no solo en espacio sino en equipamiento también, a pesar de que, como es obvio, es muy difícil que coincidan todos los profesores y profesoras a un tiempo las mesas de trabajo no son suficientes para el trabajo diario, no ha suficientes casilleros para todos y el espacio de movimiento es muy ajustado, quizá es hora de plantearse un traslado hacia zonas más amplias y mejor comunicadas con las aulas ya que esta se encuentra en un ala de edificio tan lejana que cuando se van a impartir clases al otro ala o bien no se pasa por la sala, con el engorro que significa ir cargado con los materiales por unos pasillos a veces atestados, o simplemente llegar tarde a la clase aumentando el descontrol del alumnado.

Cuarto de Tutoría.

La así llamada aula de tutoría es un pequeño espacio entre Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación. En ella hay una mesa, dos sillas y un teléfono, nada más, su uso se limita generalmente a las llamadas de los tutores y tutoras a las familias y de los alumnos y las alumnas a sus familias. Este espacio es algo incómodo a pesar de la función tan sencilla que cumple.

Cuartos de recepción de familias.

Dos pequeños espacios, casi cabinas, bastante asfixiantes, destinados a las entrevistas entre el profesorado, fundamentalmente tutores y tutoras,

y las familias. Considero que no alientan a una comunicación fluida debido a sus pequeñas dimensiones.

Aula de convivencia.

El aula de convivencia como espacio físico, de sus características de funcionamiento hablaremos en otro apartado, una pequeña aula con 8 plazas y una mesa de profesor. Se usa como aula de convivencia regular y como aula de convivencia en el recreo. Posiblemente para esta segunda función el espacio se ha quedado muy pequeño, cuando esta idea de aula de recreo se creó hace dos años el número de alumnos era de menos de la mitad, es de lógica pensar que debería doblarse su tamaño antes que limitar el uso a los profesores, no creo en las limitaciones generales, si un profesor o profesora hace un uso inadecuado de una instalación o servicio hay que hablarlo y solucionarlo con él o ella, no limitar la capacidad de aplicar medidas correctoras a todo el claustro.

Nuevas tecnologías

Desde el curso pasado y gracias al plan Escuela 2.0 se han ido instalando pizarras digitales en todos los grupos de 1º y 2º de ESO, nos encontramos ante una mejora sustancial respecto a años anteriores, todos aquellos que nos apoyamos, cada día más, en soportes informáticos para realizar nuestra labor estamos de enhorabuena y los compañeros que todavía no habían incorporado estos medios a su labor lo están haciendo lentamente pero de forma firme e ilusionada. Este esfuerzo en infraestructuras, es, de momento, incompleto. Desde su creación el centro adolece de una menos que insuficiente conexión a internet, este hecho afecta a todos los niveles de la vida diaria del centro, sobre todo al pedagógico y administrativo.

El centro también dispone de varios proyectores portátiles que están a disposición de todos en la sala de profesorado.

Mobiliario.

El mobiliario del centro se incrementa todos los años, de hecho el centro consta todavía de bastantes aulas completamente vacías. El estado de ese mobiliario todavía es aceptable, no se han producido graves desperfectos en él aunque ya se observan algunos signo de deterioro alarmante, sobre todo en las estanterías de las aulas. No hay que bajar la guardia en este punto ya que, por un lado, los alumnos y alumnas, así como los docentes, se merecen trabajar en un ambiente digno, y, como ya dijimos, los desperfectos y la suciedad llaman a mayor deterioro y suciedad.

V. Diagnóstico de las necesidades del Instituto.

Diagnosticar las necesidades de un centro educativo no es algo simple y siempre se puede caer en valoraciones personales y subjetivas que, a otros ojos, pueden parecer excesivas o insuficientes. Por ello he intentado aquí, desde mi criterio personal, reflejar el sentir del profesorado que he ido sondeando a través de varias conversaciones tanto formales como informales. Dicho sea de paso que no está en mi afán criticar la actual directiva, reconozco su trabajo desde una postura de crítica constructiva, crítica que me lleva a hacer una serie de propuestas de mejora en el funcionamiento del centro desde todos los puntos de vista, pedagógicos, organizativos como de gestión.

En este apartado analizaré las necesidades, en los siguientes plantearé los objetivos de mejora y las medidas necesarias para llevar a cabo esas mejoras.

1.-Sobre el alumnado.

1.1.- Mejora de la convivencia.

Como ya he señalado nuestro centro no es un centro conflictivo, no tenemos problemas graves, en sus años de existencia solo ha hecho falta pedir traslado de matrícula para un alumno, ahora bien el centro sigue

creciendo y observo que ciertas medidas y espacios se están quedando cortos. Por otro lado comprendo que todo se puede mejorar en busca de mejor clima de convivencia en el centro. En cualquier caso para mí la disciplina es un medio no un fin en si mismo, un medio para alcanzar nuestro verdadero fin, la mejor formación posible de **todo** nuestro alumnado.

1.2.- Establecer un Plan de Acogida al inicio del curso en vistas a la mejora de la convivencia.

Es fundamental que exista un plan claro de acogida del alumnado y que, sobre todo, este no se quede en el papel. Este plan debe favorecer la rápida adaptación de los alumnos de 1º de ESO a nuestro centro, no olvidemos que el salto es importante tanto para los alumnos como sus familias.

Los objetivos de este plan están muy claros:

- Facilitar la integración de los alumnos a su nuevo entorno físico y pedagógico.
- Mejorar la convivencia desde el día 0 de llegada al centro, el conocimiento de las normas debe asimilarse lo más rápido posible.
- Mejorar el conocimiento de las familias sobre el funcionamiento del centro, reforzar su papel recordándoles lo mucho que nos pueden ayudar a la formación de sus hijos, y estableciendo desde un primer momento una comunicación lo más fluida posible.

En el caso de 1º de ESO no debe significar informar al alumnado simplemente de las normas del centro sino que desde el primer momento se vea atendido y guiado. Hay que controlar el proceso de adaptación al centro lo cual es tarea de todos pero todos debemos tener claro qué es lo que debemos hacer, cuál es nuestro papel en ese proceso de adaptación. A nadie se le escapa que un buen trabajo a este nivel significa evitar muchos problemas a posteriori, es mucho más fácil enderezar árboles jóvenes que intentar corregir por la fuerza vicios adquiridos.

En nuestro caso que tenemos 8 grupos de 1º de la ESO la necesidad de ese plan de acogida es acuciante. El número de alumnas y alumnos eleva la casuística, la probabilidad de conflictos es mucho mayor.

Por consiguiente este plan no debe reducirse a unas pocas actuaciones en las primeras semanas de clases, debe tener actuaciones previas, en el comienzo y durante todo el curso, haciendo mayor incidencia en los primeros meses, hay que recordar que no todos los alumnos de integran a la misma velocidad

Este plan también debe estar dirigido hacia los ciclos formativos, hasta el momento el alumnado de los ciclos no ha cursado estudios en nuestro centro previamente por lo cual no conoce las normas ni usos del centro, por otro lado es un alumnado en su mayoría adulto que tiene unas necesidades diferentes a las de los alumnos y alumnas de la eso. Hoy en día el grado de aceptación de los ciclos formativos depende también la opinión que tenga el alumnado sobre él, tanto por su calidad académica sobre lo que no hay ninguna duda aquí, como sobre lo acogedor y cómodo que pueda resultar el centro, el plan de acogida de los ciclos debe tener esa finalidad.

También es necesario realizar este plan de acogida para los bachilleratos, teniendo en cuenta que, quizá, el año que viene tengamos alumnos y alumnas de otros centros. Este plan podría ser llevado a cabo, en parte, por nuestro propio alumnado que promocione a bachillerato. Este plan también debe incluir una guía de los estudios futuros que debe realizar el alumno desde su bachillerato, tanto universitarios como de formación profesional.

1.3.- Mejora de las actitudes de alumnos y alumnas en valores fundamentales para su educación.

La educación es una choque cultural, como ya hemos dicho antes, debemos facilitar ese choque cultural y acercar al alumnado a valores como el esfuerzo, el conocimiento, el trabajo bien hecho, el respeto a los demás y

sus opiniones. La pérdida de estos valores lleva a en la mayoría de los casos al abatimiento y pérdida de interés en los estudios.

1.4.- Reforzar y mejorar la atención a la diversidad.

Aunque disponemos de un equipo de pedagogía terapéutica compuesto por dos maestros especializados en el tema actualmente la atención a la diversidad se encuentra algo huérfana. Por un lado la creación de una asignatura optativa de libre configuración en 2º de la ESO no ha cubierto todas las necesidades del alumnado que tiene asignaturas pendientes, no digo que no sea buena idea sino que se ha quedado corta. Esta medida debería ser implementada con tutores de pendientes que guiaran al alumnado.

Mucho más grave es, desde mi punto de vista y de la mayoría de profesorado, la inexistencia de un grupo de diversificación en 3º de la ESO. Este programa educativo ha demostrado tener unos niveles de éxito altísimos. No quiero entrar en una guerra de responsabilidades sobre el tema ya que eso no va a solucionar el hecho de que no dispongamos de grupo de diversificación. Uno de mis puntos principales será la consecución de ese grupo así como una revisión de las actuales normas de acceso al mismo que crearon una serie de confusiones desafortunadas en las evaluaciones finales, éstas deben estar sujetas a la norma y no superarlas como es el caso actual, debemos favorecer a los alumnos y alumnas no castigarlos por sus malos resultados.

Conseguir la concesión de un Programa de Cualificación Profesional Inicial también sería muy aconsejable ya que contamos con alumnos para los cuales la diversificación no es una opción y que se ven abandonado por el sistema educativo.

1. 5.- Mejorar la calidad de la enseñanza y de los rendimientos escolares.

Este objetivos es quizá unos de los más ambiciosos que se puede proponer un centro educativo. Considero que este año hay un número de repetidores en los grupos de 1º y 2º de ESO que se podrían haber evitado,

especialmente en 2º de ESO, esta observación no es sólo mía sino también de varios compañeros que consideran que se podría haber hecho algo con ellos.

En cualquier caso es necesario adoptar medidas que mejoren nuestros resultados, medidas reales que no busquen la penalización del error sino que aprovechen su potencial además de recompensar los aciertos animando a los chavales.

Asimismo estas medidas deben aplicarse a nuestros futuros bachilleratos, debemos estar alerta desde el principio. Los resultados de un centro lo prestigian, el prestigio atrae mejor profesorado.

1.6. Reforzar la educación en la igualdad, medio ambiente y la salud.

Además de otros valores como la paz y la solidaridad debemos actuar firmemente en estos aspectos.

En cuestiones de igualdad desarrollaremos un apartado más adelante como ya hemos anunciado, aunque no quiero dejar de citar la importancia del trabajo diario en clase, nosotros somos espejos donde se miran los alumnos y alumnas, es importante que estemos a la altura en este sentido. Tenemos la suerte de contar con un claustro eminentemente femenino que da testimonio de la igualdad entre sexos a nivel laboral

En salud debemos hacer todo lo posible por recuperar el programa Forma Joven que no alcanzó los criterios de excelencia que esperábamos por parte del enfermero que lo impartía.

En medio ambiente debemos hacer algo más, es cierto que se llevan a cabo ciertas campañas pero considero que puede haber una acción más directa, sólo tenemos que mirar al patio después de un recreo. Por otro lado hay que potenciar las zonas verdes del centro desde una perspectiva real y participativa, no hay mejor jardín que el que uno ha plantado y cuidado.

1.7. Mayor coordinación de las actividades extraescolares.

Actualmente la organización de las actividades extraescolares depende de cada departamento, la directiva sólo cumple una función de control de la actividad (si el número de alumnos es correcto, si está recogido

en programación o no, si se han entregado las actividades, etc). Se echa de menos una verdadera coordinación de la actividades, una puesta en común con todos los departamentos con la idea de ampliar la formación de las alumnas y alumnos, que es el verdadero objetivo de este tipo de actividades.

Por otro lado en el centro no se realizan actividades comunes con motivo de ciertas fechas señaladas como el Día de la Constitución, fin de trimestres o fin de curso. Debemos tener en cuenta que la actual coordinación de áreas y la realización de tareas integradas subsiguiente tiene que tener un reflejo material, una evidencia, que nos sirva para medir su nivel de éxito y las mejoras que debemos aplicar.

1.8. Mejorar el nivel de participación del alumnado.

La norma que mejor se acepta es la norma consensuada, hay que fomentar la corresponsabilidad en el funcionamiento del centro, desde luego sin olvidar que lugar ocupa cada uno. La Junta de Delegados debe ser un organismo más vivo, más participativo, debemos favorecer el espacio de reunión y desarrollo de los alumnos y alumnas, que aprendan a discutir y a tomar decisiones. Esta Junta debe también estar ligada a los representantes del Consejo Escolar.

No debemos olvidar tampoco la importancia de nuestro alumnado de Formación Profesional, 172 entre las cuatro enseñanzas que impartimos. Estos se pueden sentir desplazados, que todas la actividades y medidas que se toman están dirigidas a la ESO o el Bachillerato. A pesar de que su estancia puede ser más o menos breve, no llega a dos años completos en el mejor de los casos, no deben estar apartados, deben participar en la vida de un centro que también es el suyo. Hay que habilitar espacios para ellos ya que no son, ni pueden ser en ocasiones, los mismos de los alumnos y alumnas de las otras enseñanzas del centro.

2. Sobre el profesorado.

2.1. Apoyar y valorar la labor de las tutoras y tutores.

Los tutores y tutoras realizan una labor estupenda y dedicada, de eso no cabe la menor duda, sin embargo, considero que no disponen de los medios ni las facilidades para poder sacar mayor partido a su trabajo. Su trabajo con el alumnado y las familias es fundamental, son la primera línea de choque a la hora de evitar conflictos mayores entre iguales y entre el profesorado y el alumnado y las familias.

Percibo, por sus comentarios, que soportan una excesiva carga burocrática que seguramente se podría aligerar, en las épocas de más trabajo ellos soportan el peso de evaluaciones e informes. Por otro lado considero que los espacios destinados a su trabajo no son los más adecuados, la sala llamada de tutoría no es más que una mesa y un teléfono, las salas de entrevista con padres son cabinas con poco espacio y un ambiente algo sórdido.

2.2. Mejorar la participación y los niveles de información del profesorado.

La participación efectiva del profesorado es necesaria para llevar a cabo cualquier tipo de proyecto educativo, este proyecto debe ser conocido y compartido por todos y todas mediante mecanismo ágiles y efectivos que no supongan una carga sobre su trabajo sino una optimización del mismo.

Para llegar a este grado de participación son necesarios unos canales de información claros y fiables, actualmente la información se pierde en un marasmo de notas en dos pizarras blancas, que tal vez cumplieran su función en un centro de con veinte docentes, pero no desde luego en uno de 69 en continua expansión.

Por último la participación en el claustro, el éxito de cualquier proyecto pasa por el trabajo coordinado a través de los claustros, actualmente se han convertido en algo muy poco participativo donde se nos leen a la carrera unos documentos para que sean aprobados sin mayor reflexión.

2.3 Potenciar y mejorar el uso de las nuevas tecnologías favoreciendo el uso de los nuevos recursos educativos.

Hasta el momento la mayor parte de las mejoras en este apartado han partido desde el profesorado de forma personal e individual, el proyecto de recuperación a través de la Moodle quedó en nada por falta de la suficiente implicación de los participantes, la conexión a internet es más que deficiente, de hecho hay días que no hay ni para la misma administración diaria del centro.

La Consejería nos ha dotado de material digital en las aulas, Escuela Tic 2.0, aunque no han sido aparejadas por una formación e información al profesorado sobre su uso. Además estas pizarras digitales solo serán instaladas hasta 2º de la ESO quedando 3º y 4º sin cobertura digital, por no decir 1º y 2º de bachillerato o los Ciclos Formativos.

Es urgente una conexión a internet fiable y a la altura de un centro de nuestras características.

3. Sobre la administración, instalaciones y mejoras materiales.

3.1 Mejora del acceso a internet.

Desde su creación el centro ha padecido la falta de una buena conexión a internet. Actualmente con la instalación de pizarras digitales, llegada de alumnado con sus propios terminales y el aumento de la población del centro tanto en docentes como en alumnos y alumnas, han hecho que la conexión a la red sea completamente inútil desde un punto de vista pedagógico y administrativo. Creo que esta es una de las mayores necesidades materiales de nuestro centro actualmente y hay que buscarle una solución real.

3.2 Sustitución de el papel entelado.

El papel entelado de los zócalos de pasillos y aulas ha demostrado estar lejos de ser la mejor solución para un centro educativo, día a día se deteriora siendo parcheado de maneras diversas pero ninguna afectiva ni estética. Hay que desarrollar un plan para sustituir este papel lo antes posible, sobre todo en las aulas y pasillos de la ESO, existen soluciones muy sencillas y adecuadas a nuestro presupuesto.

3.3. Personal de administración y servicios.

Otro de los problemas que sufre el centro desde su creación es la falta de personal de administración y servicios. Actualmente solo disponemos de dos ordenanzas y una auxiliar administrativa para un centro que, sin embargo, cuenta con dos orientadores debido a su tamaño.

El problema se agrava cuando una de las ordenanzas no habla el idioma, la imagen que ofrecemos como brazo de la administración es vergonzosa, no vale la expresión “*mejor que nada*” ya que esta persona relentiza el trabajo más que agilizarlo.

3.4. Mejora del acceso al centro.

Actualmente el acceso es común al alumnado y los docentes, cuando el centro tenía 5 unidades o 10 no creaba muchas molestias, hoy en día con 23 unidades supone un riesgo bastante alto.

Por otro lado la entrada al edificio por una única puerta y escalera tampoco es muy práctico. Debemos aprovechar la distribución del centro, que sin ser la mejor, tiene cierta lógica.

3.5 Cambio de ubicación y mejora de la sala de profesores.

La ubicación de la actual sala del profesorado es bastante problemática por varias razones: se ha quedado pequeña para el número de profesores que tenemos hoy en día lo que provoca que no haya espacio para moverse con facilidad, no hay casilleros para todos por lo cual hay compañeros y compañeras que tienen que guardar sus cosas en cajas lo cual no ayuda a mejorar la eficiencia laboral, está muy alejada de otras

dependencias del centro lo cual provoca retrasos y acumulación de materiales.

3.6 Mejora de los espacios dedicados a los tutores.

Como ya he mencionado, actualmente los tutores no disponen de un espacio de trabajo que facilite sus múltiples funciones. La sala de tutores es un aula vacía con un teléfono y una mesa cuyo uso es, generalmente, las llamadas de las alumnas y alumnos a sus familias cuando se encuentran mal, uso en el que no estoy de acuerdo dicho sea de paso.

3.7. Creación de una zona de alimentación apropiada para el alumnado en los recreos.

A día de hoy no existe ningún espacio destinado a la alimentación en el centro como hay en otros institutos. La población del centro cada vez es mayor en cantidad y en edad, el alumnado de Ciclos Formativos no dispone de un espacio donde desayunar teniendo que usar uno de los descansillos con una cafetera automática. D. José Luis Sánchez León propuso en repetidas ocasiones la instalación de máquinas expendedoras, esa idea parece haber caído en el olvido, excepto por la instalación de la mencionada cafetera. Quizá fuera buena idea habilitar un espacio con mesas, sillas, máquinas expendedoras a modo de cafetería, evitando negociaciones tediosas con los adjudicatarios de la concesión.

VI. Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres

La presencia de la igualdad entre hombres y mujeres en las legislaciones más recientes, sean nacionales o autonómicas, es una constante. En prácticamente todas las leyes presentadas, especialmente si están relacionadas con políticas sociales, se alude a la igualdad entre

hombres y mujeres como un objetivo a conseguir y como una necesidad a considerar dentro de la aplicación de la norma. Dicha inclusión se hace necesaria dentro de las instrucciones dadas desde la Unión Europea y que se inscriben en el *mainstreaming*, es decir la necesidad de contemplar, en todas las legislaciones (Constitución española artículos 9.2 y 14; Estatuto de autonomía art. 12.2; Real Decreto 1986/2000 de 6 de Octubre; Ley 39/99 de 5 de Noviembre), la perspectiva de género durante su elaboración, así como las repercusiones que tendrá dicha ley para las mujeres en su aplicación y el seguimiento de la misma en relación al género.

La proliferación que en los últimos años se ha producido de Planes de Igualdad en las diferentes Comunidades Autónomas, así como la inclusión de medidas destinadas a asegurar la igualdad entre hombres y mujeres en las diversas leyes generadas en los países comunitarios, proviene de las políticas que, a este respecto, se han impuesto desde la UE. Será la mayor o menor sensibilización de los diversos gobiernos que elaboran dichas legislaciones respecto a la igualdad la que determine la relevancia que se le dé al tema y la que defina el seguimiento al que nos hemos referido, ya que no existen directrices concretas que indiquen el procedimiento a seguir para valorar el impacto de estas medidas.

La coeducación es una medida fundamental para acabar con las desigualdades provocadas por el género. La educación es el medio más eficaz para solucionar las deficiencias que en la socialización de niños y niñas se pueden producir en la familia o en los medios de comunicación (los otros factores que inciden en la socialización de manera más efectiva), de esta manera, debemos tomar conciencia de la relevancia que tiene un adecuado tratamiento de la coeducación en la educación.

La oportunidad que presenta el momento actual, con el marco legislativo que nos ofrece la posibilidad de desarrollar proyectos coeducativos en los centros de enseñanza, debe ser aprovechada por los equipos directivos y los equipos docentes para intentar llevar a cabo

prácticas y actuaciones que incidan en la coeducación, y así modificar las estructuras vigentes para lograr una verdadera escuela coeducativa

El Plan de Igualdad de educación entre hombres y mujeres de Andalucía se presenta como una normativa encaminada a erradicar las diferencias fundamentadas en el sexo del sistema educativo. Las medidas que este Plan propone adoptar para esta desaparición se dirigen a diversos sectores de la comunidad educativa para intentar que se aborde la coeducación desde un espectro amplio.

Desde su creación nuestro centro ha contado con una Coordinadora del Plan de igualdad, Mercedes de la Casa Mesa. La fortuna de contar con la continuidad de una persona en la coordinación del proyecto nos permite realizar acciones a corto, medio y largo plazo integradas en el hacer cotidiano del centro, esa cotidaneidad deber ser la clave de todo Proyecto de Igualdad ya se que busca la normalidad en la conducta y no la excepcionalidad.

Sin menoscabar el trabajo y funciones de la coordinadora de coeducación desde este proyecto planteo los siguientes objetivos en el plano de la coeducación:

- **Formación del Profesorado.** El profesorado juega un papel fundamental en esa escuela coeducativa, la necesidad de que tome conciencia de las desigualdades y de la importancia de coeducar es una de las más acuciantes actuaciones que se plantean. La formación del profesorado, evidentemente, es importante, pero lo es aún más la sensibilización del mismo. No podemos avanzar en una escuela coeducativa si no se produce una transformación en el profesorado.
- **Formación de las Familias.** El mayor transmisor cultural que existe es la familia, ella modela nuestras formas de enfrentarnos a la vida cotidiana, lo que un niño o una niña aprenda en su casa quedará impregnado por mucho tiempo, quizá para siempre. Debemos buscar el

apoyo y referente fuera del centro en las familias. Para realizar esta tarea las familias deben estar debidamente informadas y formadas, no pretendemos cuestionar las opiniones de nadie solo trabajar para una sociedad más justa para todos y todas.

- **Trabajar con el alumnado el mundo de las emociones.** Es sumamente necesario si queremos acabar con lacras sociales como la violencia de género, ya que muchas de las causas que provocan este tipo de actitudes pueden ser abordadas en la escuela y la modificación de estas actitudes es posible si se trabajan de manera adecuada. Uno de los aspectos en los que se debe incidir es la definición de modelos masculinos que representen a los hombres que tienen cabida en la sociedad actual, la pervivencia de modelos que no responden a los cambios operados en las últimas décadas es una de las causas de que muchos chicos se encuentren perdidos y no hallen referentes válidos en los que mirarse. El trabajo que debe desarrollarse en el plan de Igualdad debe contemplar, de manera muy seria, la definición de estos modelos y debe poner al alcance de los alumnos estos referentes que contemplen, asuman y potencien las nuevas identidades femeninas, que sí poseen modelos de referencia válidos y adaptados a la sociedad en la que viven.
- **Aplicar prácticas coeducativas en el aula.** Las alumnas valoran de manera positiva la posibilidad de verse reflejadas en actividades desarrolladas dentro del Plan de Igualdad, la necesidad que durante mucho tiempo han tenido las alumnas, y que en muchos casos siguen teniendo, de tener voz propia, de ser escuchadas y atendidas en su condición de mujeres.
- **Contemplar en el Plan de Igualdad, dentro de sus actividades y como un elemento cada vez más necesario, la definición sexual del alumnado.** Cada vez se hace más patente en el centro la necesidad de trabajar con el alumnado las diversas orientaciones sexuales existentes para contribuir a su conocimiento, aceptación y desarrollo. De

esta manera se podrá hablar de un Plan de Igualdad real entre Hombres y Mujeres, sin importar cuál sea la orientación sexual de los individuos.

- **Realizar una análisis en profundidad de la adaptación de los alumnos al sistema educativo así como buscar las causas y localizar las respuestas necesarias ante el fracaso escolar masculino.** La elevada cifra de alumnos que abandonan la ESO, así como los resultados escolares, inferiores a los de las alumnas, que obtiene, hace necesaria una redefinición de las fórmulas educativas que estamos aplicando y que, claramente, responden mejor a un modelo femenino de la enseñanza. Debemos hallar respuesta a las necesidades del alumnado masculino y convertir nuestra escuela en una escuela realmente diseñada para todos y para todas.

Estos objetivos se plasmaran en las siguientes actuaciones, aparte de las propuestas por la coordinadora y los departamentos al principio de cada curso:

- Potenciar la figura de la coordinadora de igualdad. Dotarla de un espacio físico de trabajo donde pueda reunirse. Facilitar una reunión con los coordinadores de área y jefes de departamento al comienzo de cada curso como mínimo con objeto de realizar un proyecto de coeducación los más profundo, serio y completo posible.
- Creación de talleres donde se trabaje en coeducación. Desde aquí propongo la creación de:
 - Taller Psicoafectivo en colaboración con el departamento de Orientación.
 - Taller de cocina en colaboración con el departamento de Física y Química.

- Taller de tareas domésticas en colaboración con el departamento de Orientación y en especial con la profesora del aula específica que ya trabaja en estos temas con su alumnado.
- Taller de tareas domésticas y conductas coeducativas para padres y madres.
- Fomentar la participación e implicación de las familias en cursos y actividades relativas a la coeducación, jornadas de padres cocineros, mesas redondas, concursos fotográficos donde quede manifiesta la conciliación de la vida familiar y la laboral, etc.
- Promover la creación de grupos de trabajo entre el profesorado sobre Coeducación.
- Revisión de todos los documentos, anuncios y programaciones del centro evitando el lenguaje sexista.
- Revisión de las programaciones en busca del “currículo oculto”, no sólo en las más evidentes como Ciencias Sociales o Lengua Castellana sino en todas las materias.
- Fomentar la creación de ligas deportivas con equipos mixtos.
- Apoyar tareas integradas en las que se trabaje temas coeducativos o la presencia de la mujer en todas las ramas del saber, las artes, la política y el deporte.
- Colaborar con la Concejalía de igualdad del Ayuntamiento y con las demás instituciones y asociaciones que trabajen este tema, así como potenciar la realización de actividades y el intercambio de experiencias intercentro.
- Ampliar y fundamentar una sección documental en la biblioteca del centro con temática de género.
- Desarrollar al máximo el blog de coeducación que ya está creado.
- Apoyar, colaborar y ayudar decididamente en todas las actividades que se propongan por parte de los departamentos a este respecto.

VII. Objetivos y estrategias de actuación.

El objetivo general de este proyecto, que se desarrollará en los próximos cuatro años, es conseguir la mejora del trabajo de todos los sectores de la comunidad educativa, mejorar el nivel de enseñanza y prestigiar el centro.

Las medidas que propongo, que responden a las necesidades antes observadas, aunque concretas deben ser flexibles. En la dirección de un instituto las líneas de actuación deben estar claras y definidas, nunca se debe improvisar o contradecir, sin embargo, debe haber cierto grado de flexibilidad, los problemas no siempre tienen una única solución correcta y la práctica diaria a veces marca el ritmo de las decisiones.

1.- Sobre el alumnado.

1.1 Objetivos.

1.1.1 Impulsar e implementar los programas de los que dispone el centro para la atención a la diversidad: diversificación, ATAL, grupos de apoyo educativo, tutorías de pendientes y de repetidores.

1.1.2. Mejorar la convivencia en el centro, como ya hemos dicho no es que sea un problema alarmante pero siempre debemos intentar mejorar lo que ya tenemos.

1.1.3. Implicar al alumnado en la responsabilidad de mantener un clima de convivencia adecuado.

1.1.4. Mejorar los rendimientos escolares en las distintas enseñanzas que oferta el instituto.

1.1.5. Desarrollar al máximo el proyecto Escuela TIC 2.0 aprovechando al máximo sus recursos.

1.1.6. Ampliar los recursos del proyecto Escuela TIC 2.0 a los cursos que no cubre, 3º y 4º de ESO así como Bachillerato.

1.1.7. Apoyar, impulsar y ampliar el Proyecto Plurilingüe de centro como seña de identidad y prestigio de nuestro instituto.

1.1.8. Impulsar la Orientación académica y laboral de todo el alumnado del centro.

1.1.9. Incrementar la participación de las alumnas y alumnos en la vida del centro.

1.1.10. Apoyar y continuar con las actividades propuestas por el Aula de Necesidades Educativas Especiales.

1.2. Estrategias o medidas de actuación.

Mejora de los resultados académicos.

1.2.1. Crear un grupo de Diversificación Curricular en 3º de ESO, y en 4º si fuera necesario.

1.2.2. El alumnado destinado al grupo de diversificación de 3º y 4º será seleccionado por los equipos educativos, como marca la legislación vigente. Los candidatos deberán haber demostrado, a juicio de sus profesoras y profesores, interés y dedicación, en ningún caso se permitirá que acceda al plan alumnado con serios problemas de convivencia por lo cual se tendrá en cuenta la existencia de partes de conducta o no.

1.2.3. Creación de un plan de apoyo al alumnado repetidor o con asignaturas pendientes de otros años. Este plan tendría dos líneas principales de actuación:

a) Creación por parte del Departamento de Orientación de un censo de alumnado repetidor y con asignaturas pendientes que comprenda los siguientes apartados:

a) Motivo de la repetición.

b) Asignaturas que no aprobó el curso pasado.

- c) Actuaciones que se están llevando acabo en dichas asignaturas
 - d) Seguimiento y valoración trimestral de dichas actuaciones así como del progreso del alumno o alumna.
- b) Creación de la figura del tutor de repetidores y pendientes. Esta tutora o tutor de pendientes y repetidores llevará un seguimiento de las tareas y progresos de dicho alumnado. Lo ideal, dependiendo de la disponibilidad horaria del centro, sería un tutor o tutora para 1º, otro para 2º y otro para 3º y 4º juntos.

1.2.3. Reclamar a la administración educativa la creación de un Curso de Cualificación Profesional Inicial.

1.2.4. Afianzar los refuerzos de Lengua Castellana y Matemáticas en 1º y 2º de ESO priorizándolos sobre otros niveles ya que es en estos donde se presentan mayores cifras de fracaso escolar y no disponen de programas de diversificación curricular.

1.2.5. Creación de un sistema de reconocimiento de los méritos académicos para el alumnado con mejores resultados en cada nivel, menciones, premios, regalos, etc.

1.2.6. Impulsar desde el ETCP y las ACP actividades integradas que conlleven un mayor uso de las nuevas tecnologías de la información tanto en la obtención de datos como en la elaboración de los materiales.

1.2.8. Creación de un sistema de tutorías entre iguales o *Mentores* donde alumnos y alumnas de cursos superiores, 4º de ESO, ayuden a alumnos y alumnas de cursos inferiores, 1º y 2º de ESO, con problemas académicos. Estos *Mentores* se ofrecerían voluntariamente para la tarea que se realizaría a la hora de tutoría lectiva de los grupos. Este proyecto ampliaría el plan de acogida del alumnado de 1º de ESO siendo este nivel el que tuviera preferencia sobre 2º en la adjudicación.

Acogida y participación en la vida del centro.

1.2.7. Creación y aplicación de un Plan de Acogida al centro que consistiría en:

- a) Visita del alumnado de los centros de primaria que tenemos adscritos, en esta visita los alumnos conocerán las normas del centro, enseñanzas que se imparten y parte de las instalaciones del mismo. En esta visita participaran alumnos de cursos superiores que servirán de “guías” (Mayo)
- b) Reunión con las familias del futuro alumnado del centro junto con algún representante del AMPA describiendo de manera precisa y sencilla nuestra oferta educativa y las normas del centro. (Mayo)
- c) Creación de una presentación digital (Formato Power Point®, Key Notes® o Impress) con las normas generales del centro, principales espacios del centro, fotos del equipo directivo así como del tutor y los diferentes profesores que componen los diferentes equipos educativos. Esta presentación no sólo estará disponible para los alumnos y alumnas de 1º de ESO sino para todos los niveles.
- d) Recepción escalonada, si lo permite la autoridad educativa superior, empezando por los grupos de 1º de ESO, en el Aula de Usos Múltiples primero que subirán a clase acompañados por su tutor. Una vez en el aula las tutoras y tutores explicarán el Power Point a las alumnas y alumnos.
- e) Refuerzos constantes sobre las normas del centro, por parte de todo el profesorado y las alumnas y alumnos mayores, sobre todo durante el primer trimestre.
- f) Información tutorial al alumnado de 4º de ESO sobre las enseñanzas propias de Bachillerato.
- g) Para los alumnos y alumnas de Formación Profesional también se hará una reunión a principio de curso donde se le explicarán las normas del centro, en especial las diferencias que existen frente a

otras enseñanzas del centro. En esta presentación también se les conminará a participar activamente en la vida del centro.

1.2.7. Poner en marcha un programa de actividades en el recreo lo más extenso posible para aquellos alumnos y aquellas alumnas que no se encuentran del todo a gusto en el patio. La biblioteca del centro es un buen comienzo pero no el único, proyección de documentales, actividades deportivas, etc, completarían esa oferta.

1.2.10 Organizar jornadas de orientación académica y profesional para el alumnado que finaliza estudios en el centro, ESO, Bachillerato y Formación profesional.

1.2.11. Establecer reuniones periódicas de la junta de delegados con miembros del equipo directivo. Debemos implicar a los alumnos en el centro desde los niveles más básicos. Estas reuniones se pueden hacer por niveles o por etapas: reunión de los delegados y delegadas de la ESO, Bachillerato y Ciclo Formativo.

Mejora de la convivencia en el centro.

1.2.12. Impulsar la creación del proyecto Escuela Espacio de Paz mediante el cual se canalicen y coordinen todas las actuaciones no disciplinarias encaminadas a la mejora de la convivencia en el centro.

1.2.13. Ampliar el aula de convivencia en el recreo al doble de su actual capacidad, ese aula fue creada con para un centro con 10 grupos, actualmente contamos con 23. En cualquier caso se evitarán las tendencias abusivas en el uso de este espacio, cuando una medida disciplinaria se impone con mucha frecuencia suele perder su efectividad.

1.2.14. Crear un aula de convivencia por las tardes. Este aula estará atendida por una profesora o profesor al que se le librarán de guardias por el día. Los alumnos derivados a este aula vespertinas verán canjeados sus partes leves por estancias de unas dos horas en el aula en cuestión.

1.2.15. Trasladar al alumnado desde el primer momento, por parte de todo el equipo directivo, de una actitud firme en el cumplimiento de la

normativa, los alumnos y alumnas deben sentir que el centro está bajo control.

1.2.16. No dejar pasar pequeños desperfectos ni suciedad en las aulas desde el primer día. Para ello se debe llevar a cabo un informe semanal por parte de los delegados de grupo que se entregará a secretaría del centro.

1.2.17. Dar suficiente divulgación entre el alumnado de sus derechos y deberes así como de las normas propias de convivencia en el centro.

1.2.18. Sancionar proporcionalmente las conductas contrarias a las normas de convivencia. Estas correcciones deben buscar el bien del alumnado, reparar la falta, mejorar la convivencia y, desde luego, evitar futuras faltas.

1.2.19. Establecer un régimen de reuniones periódico de la Comisión de Convivencia con el fin de hacer un seguimiento de la situación y revisar el plan de convivencia como marca la legislación.

1.2.20. Poner en marcha el plan de Alumnado Mediador.

1.2.21. Crear equipos verdes de limpieza del patio con alumnos y alumnas. Esta medida ya se ha aplicado en otros centros con gran éxito, debemos inculcar en el alumnado comportamientos urbanos responsables, uno no se da cuenta de cuánta basura genera hasta que tiene que recogerla. Una familia responsable inculca hábitos de limpieza y reparto de tareas en el hogar, el centro no debe ser menos en este punto.

Plan de plurilingüismo

1.2.22. Hacer todo lo posible para ampliar las líneas bilingües a tres, actualmente con los alumnos y alumnas que recibimos de CEIP Virgen de La Peña cubrimos dos grupos de 1º de ESO que continúan en 2º y previsiblemente en 3º, esto hace que el alumnado del CEIP El Albero, nuestro otro centro adscrito, casi no disponga de la oportunidad de participar en el proyecto. Esa tercera línea partiría de un nivel más bajo del principio ya que las alumnas y alumnos no habrían cursado la primaria en un centro con proyecto bilingüe.

1.2.23. En las reuniones previstas con las familias en el plan de acogida hacer hincapié en las ventajas formativas que supone el proyecto bilingüe para sus hijos e hijas. En una sociedad cada vez más abierta y comunicativa el desarrollo de la competencia lingüística es fundamental.

Aula de Necesidades Educativas especiales.

1.2.24. Apoyar la labor de la profesora de este grupo en especial haciendo todas las gestiones necesarias para que se continúen los proyectos de relación con el medio exterior. Equinoterapia, Taller de natación, salidas al entorno natural y huerto escolar.

2.Sobre el profesorado.

2.1 Objetivos.

2.1.1. Mejorar el trabajo de los tutores y tutoras por tres vías: aliviarles de trabajo burocrático, dar más importancia a su labor pedagógica y mediadora entre el alumnado, las familias y el profesorado y dotarles de instrumentos válidos de trabajo que faciliten esta tarea.

2.1.2. Mejorar las sesiones de evaluación tanto en metodología como en su contenido.

2.1.3. Mejorar la metodología y el contenido de los análisis de resultados de la evaluación que se realiza en los departamentos, ETCP y Claustro.

2.1.4. Ampliar la competencia digital de todo el profesorado para obtener mayor beneficio sobre los recursos técnicos del centro.

2.1.5. Implicar a un mayor número de profesores en los diferentes planes y proyectos que se llevan a cabo en el centro haciendo mayor énfasis en el plan de Plurilingüismo, Coeducación, Biblioteca y Proyecto Comenius.

2.1.6. Mejorar las actuaciones de acogida de profesorado en el centro. Nuestro centro no para de crecer y se incorporan cada año más profesores, tanto definitivos como provisionales.

2.1.7. Revitalizar los claustros, que no sean sólo un intercambio unidireccional de información. La información debe ser clara y completa, dejar tiempo para la discusión y estar abierto a las propuestas de los compañeros.

2.2. Estrategias y medidas de actuación.

2.2.1. Se establecerán unos criterios de selección de los tutores y tutoras de los grupos que serán los siguientes:

- a) Solicitud por parte del profesor al finalizar el curso anterior.
- b) Número de horas con el grupo.
- c) Haber sido tutor del grupo en cursos anteriores.
- d) No ser coordinador de proyectos que le puedan robar tiempo de su tarea tutorial.
- e) Ser definitivo en el centro.

2.2.2 Puesta en funcionamiento de una “intranet” en el centro a través de la cual se gestionen la mayor parte de los documentos del centro entre ellos:

- a) Comunicación interna entre el profesorado.
- b) Calendario de eventos.
- c) Gestión de la convivencia (aula de convivencia, amonestaciones, medidas, etc...)
- d) Acceso rápido a los datos necesarios para el profesor (listas, fotografías, horarios ...)
- e) Gestión de la tutoría (informes, diario de acción tutorial, asignación de puestos, memorias, ...)
- f) Noticias.
- g) Gestión de actividades complementarias y extraescolares.
- h) Espacio para subir y descargar archivos.
- i) Aulas específicas y recursos multimedia.
- j) Mensajes SMS.

Este sistema de comunicación resolverá alguno de los actuales problemas con los que se encuentran las tutoras y tutores del centro así como el resto

del profesorado. Actualmente el sistema de comunicación por pizarras blancas y boca a boca en los pasillos provoca numerosas confusiones y olvidos. Asimismo se evitaría la duplicidad de trabajo de los tutores ya que tendrían en un solo recurso todos los documentos que deben cumplimentar ahorrando una considerable cantidad de tiempo que se puede dedicar a una atención más personalizada de los alumnos y alumnas. Por otro lado reduciremos el gasto de papel del centro con el impacto económico y medioambiental que conlleva.

2.2.3. Realización de reuniones de preparación previas a las evaluaciones entre los tutores y Jefatura de Estudios con objeto de optimizar este recurso. Asimismo se realizará un modelo de acta de evaluación cómodo, sencillo, completo y útil donde se recoja el progreso de cada alumno o alumna del grupo, sus principales dificultades, si las hubiera, una valoración de la marcha general del grupo así como un esbozo de las medidas a tomar para corregir los problemas generales que se desarrollará en una reunión de equipo educativo posterior donde cada docente presente sus propuestas claras para ser llevadas a cabo.

2.2.4. Facilitar la adquisición de destrezas digitales por parte de todo el profesorado mediante la promoción de cursos de formación y grupos de trabajo en el centro. Actualmente ya existen algunos impartidos por nuestra compañera Rosa Liarte Alcaine. El coordinador TIC del centro debe estar atento a las necesidades de formación digital del profesorado.

2.2.5. Desarrollar de manera sólida el proyecto Escuela TIC 2.0 desde varias líneas de actuación:

- a) Formación del profesorado en el uso optimizado de las pizarras digitales.
- b) Desarrollo de tareas integradas, como marca la normativa, donde el uso de las nuevas tecnologías sea fundamental.

- c) Creación de un equipo de coordinación TIC que apoye la labor del Coordinador, nuestro centro es muy grande y este se puede ver a veces desbordado solo con el trabajo material.
- d) Mayor coordinación entre los departamentos y el equipo de coordinación TIC.

2.2.6. Fomentar los estudios de idiomas, en especial de la lengua de nuestro proyecto bilingüe, el inglés, por parte del profesorado, existen varias vías, el CAL, EOI, titulaciones externas válidas como el Cambridge First Certificate. El objetivo sería contar con el mayor número posible de docentes capacitados para impartir enseñanzas en el programa bilingüe con la idea de extender la experiencia al mayor número de compañeros y compañeras posibles evitando la sensación de que es un proyecto cerrado a un número muy bajo de profesores.

2.2.7. Fomentar la extensión del proyecto plurilingüe a un mayor número de departamentos. A mayor diversidad de materias mayor diversidad de vocabulario y más completa la formación de los alumnos y alumnas.

2.2.8. Realizar una reunión de acogida con el nuevo personal docente donde se le expliquen las peculiaridades del centro, normativa propia, espacios y normas. Esta reunión concluirá con un recorrido por el centro mostrando todas las dependencias. En esta reunión participarán, además de todos los miembros de la directiva, los jefes de cada departamento.

2.2.9. Fomentar las actividades de convivencia del profesorado en la medida de lo posible, tanto dentro como fuera del centro. Salidas organizadas, conferencias, comidas, etc.

2.2.10. Comunicar a través de la intranet del centro los documentos que se van a tratar en los claustros para poder discutirlos con cierta profundidad allí mismo en vez de leerlos y discutirlos. Para tener una opinión madurada sobre una cuestión hay que disponer de los datos antes.

2.2.11. En los claustros, como marca la legislación, siempre habrá un apartado para que las coordinadoras y coordinadores de los distintos

proyectos informen al resto del profesorado sobre sus avances y necesidades. Se procederá igualmente con los tutores de pendientes y repetidores.

2.2.12. Jefatura de Estudios preparará un informe al final de cada trimestre sobre los resultados de cada evaluación incluyendo: desarrollo de los objetivos y grado de cumplimiento de las programaciones, resultados académicos, estado de la convivencia en el centro y absentismo. Estos informes se debatirán en Claustro y Consejo Escolar. Asimismo secretaría entregará un informe completo sobre el estado trimestral de cuentas del centro.

3. Sobre la administración, gestión, instalaciones y mejoras materiales.

3.1 Objetivos.

3.1.1. Mejora del acceso a internet.

3.1.2. Digitalización de la funciones administrativas del centro, creación de una intranet.

3.1.3. Conseguir de la administración competente el personal necesario para la administración de un centro de nuestro volumen, auxiliares administrativos y ordenanzas.

3.1.4. Mejora del acceso al centro.

3.1.5. Cambio de ubicación y mejora de la sala de profesores

3.1.6. Instalación de monitores LCD en las áreas comunes del centro así como sala de profesores.

3.1.7. Creación de un espacio de alimentación para los alumnos y alumnas.

3.1.8. Mejora de los espacios destinados a los tutores y tutoras.

3.1.9. Mejora de las condiciones de trabajo en el centro.

3.1.10. Transparencia y consenso a la hora de llevar a cabo reformas en el centro. Nuestro centro está todavía en construcción, las decisiones que tomemos a este respecto no pueden depender del criterio de una persona, las directivas pasan pero el centro permanece.

3.2. Medidas y estrategias.

3.2.1. Reclamar a la compañía que nos suople internet de una conexión más rápida y fiable. Solicitar a la administración competente libertad a la hora de gestionar una mejor conexión que la actual.

3.2.2. Puesta en funcionamiento, como ya hemos citado, de una intranet en el centro que agilice y permita una mejor comunicación entre los miembros de la comunidad educativa. Quiero volver a remarcar dos ventajas fundamentales de esta aplicación informática: la mayor coordinación entre los diferentes sectores de la comunidad educativa y el considerable ahorro de papel y fotocopias, actualmente el gasto corriente en estos fungibles debe ser enorme.

3.2.3. Solicitar a la administración competente el Personal de Administración y Servicios que necesitamos. En caso de que nuestra solicitud no sea atendida invitar a las autoridades competentes, Delegado provincial, Jefe de Personal, Delegado de la Consejería de Justicia, etc, a visitar nuestro centro y conocer de primera mano el estado de precariedad en el que nos encontramos.

3.2.4. Optimizar el acceso al centro separando el acceso de vehículos de profesorado del acceso peatonal del alumnado. La actual situación donde se comparte acceso es muy peligrosa, sobre todo teniendo en cuenta el considerable aumento de alumnado del centro. Por otro lado el acceso al edificio y las aulas por una sola puerta y escalera tampoco es la más lógica, sobre todo cuando disponemos de tres entradas desde el patio y tres escaleras, la idea es bien sencilla, hacer que el alumnado acceda peatonalmente hasta el patio y de ahí, cuanto toque el timbre los alumnos accederán a sus aulas por las tres escaleras agilizando el proceso.

3.2.5. Traslado de la sala de profesores a una ubicación más amplia y mejor comunicada. Su ubicación se decidiría entre los miembros del claustro aunque considero que existen al menos tres espacios candidatos, el actual comedor que está infrautilizado, el taller de tecnología ya que se encuentra entre los dos pabellones cerca de los departamentos, o, por último, unir las

aulas que se encuentran en la zona superior del citado taller de tecnología por los mismos motivos de accesibilidad.

3.2.6. Exigir al ISE el mobiliario que nos hace falta para hacer frente al crecimiento del profesorado y alumnado del centro. Cubrir con mobiliario externo al ISE las necesidades que este no cubra.

3.2.7. Adecuación de los espacios destinados a los tutores y tutoras. Creación de una sala de tutoría bien amueblada que conste del siguiente equipamiento: ordenadores, teléfonos, carpetas con la información de cada grupo, mesas de trabajo y de reunión donde el tutor pueda atender a los alumnos con total comodidad y privacidad. Esta sala también puede ser usada por los coordinadores o coordinadoras del plan de Igualdad y Coeducación y el de Escuela espacio de Paz.

3.2.8. Mejora estética y mobiliaria de las salas de recepción de familias.

3.2.9. Instalación de un terminal telefónico en cada departamento para facilitar el trabajo de los profesores, organización de visitas, consulta a editoriales, comunicación con los padres o simplemente comunicación interna del centro, debemos explotar al máximo las infraestructuras que tenemos.

3.2.10. Optimización de equipos informáticos, tanto ordenadores como impresoras, para facilitar el trabajo en el centro, hay que sacar el mayor rendimiento posible a las horas de permanencia regular en el centro, esas horas deben ser productivas y para ello el profesorado debe contar con unos medios a la altura de las actuales necesidades digitales.

3.2.11. Adquisición e instalación de pizarras digitales o equivalentes, con sus equipos informáticos correspondientes, en las aulas de 3º, 4º de la ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos, debemos llegar allí donde no llega el proyecto Escuela TIC 2.0.

3.2.12. Sometimiento a consulta por el claustro de todas las obras mayores que se vayan a realizar en el centro. Como ya he dicho no puede depender de un solo criterio personal, o de un grupo mínimo de personas, este tipo de

obras que suponen un importante desembolso económico y que afectan a la distribución de dependencias del centro. Desde luego será responsabilidad de la directiva el llevar a cabo estas obras, supervisar su ejecución así como elegir el presupuesto mejor para cada ocasión.

4. Sobre las familias.

4.1. Objetivos.

4.1.1. Favorecer la integración y participación de las familias en el centro ya que no pueden ser ajenas al proceso de formación de sus hijos e hijas.

4.1.2. Establecer canales de comunicación con el centro más inmediatos.

4.1.3. Apoyar la Asociación Madres y Padres de Alumnos así como darles mayor presencia en la vida del centro.

4.2. Estrategias y medidas de actuación.

4.2.1. Animar a las familias a la participación en el plan de acogida que se lleva a cabo a principio de curso. Como ya se a mencionado más arriba, un representante del AMPA del centro participará en esta reunión con las familias donde explicará las actividades y ventajas que supone participar en dicha asociación.

4.2.2. Potenciar el uso del servicio de mensajes SMS de Pasen para asegurar la más rápida y mejor información de las familias. Este servicio Pasen se verá completado con la intranet del centro.

4.2.3. Publicitar los criterios de evaluación de los diferentes departamentos así como las líneas básicas de las programaciones de los mismos atendiendo al derecho de las madres y padres a conocer lo que estudian sus hijos e hijas y como será evaluado esto. Además de estar publicados en la página del centro se les dará información sobre ellos en la reunión de presentación entre las familias y los tutores y tutoras.

4.2.4. Establecer las reuniones con los tutores y tutoras lo antes posible al principio, en especial con los grupos de 1º de la ESO, el cambio de etapa

educativo genera dudas y cierta desazón que debe ser atendida lo más pronto posible. Actualmente esta reunión se hace después de las evaluaciones iniciales, lo cual no es necesario ya que la información que se le va a suministrar a las familias no es sobre el nivel académico del grupo o de sus hijos o hijas sino sobre el funcionamiento del centro, horarios de visita, normas de las mismas, etc.

4.2.5. Se promocionarán actividades de formación e información que sean pertinentes para las familias, charlas, cursos, conferencias, etc.

4.2.6. El centro estará, en la medida de lo posible, abierto a todas las actividades que quiera organizar el AMPA, prestando sus instalaciones y equipamiento. La directiva junto con el AMPA promoverá cursos de formación en nuevas tecnologías para padres y madres impartidos por profesorado voluntario del centro, actualmente la formación en tecnologías de la comunicación de nuestro alumnado a veces sobrepasa los conocimientos de las familias, también se organizarán jornadas sobre el uso del sistema PASEN.

4.2.7. Se fomentará la participación del AMPA en la organización de actividades extraescolares y complementarias.

4.2.8. Se impulsará la figura del Delegado de Padres y Madres como vía de mediación en conflictos.

4.2.9. Fomentar el Proyecto Bilingüe entre las familias mostrándoles la importancia que tiene la formación en lenguas extranjeras para sus hijas e hijos.

5. Sobre el entorno e instituciones.

5.1. Objetivos.

5.1.1. Potenciar las relaciones entre el Ayuntamiento de Mijas, principalmente con las dependencias del mismo que están más directamente relacionadas con nuestro centro, Concejalía de Educación y Servicios Sociales.

5.1.2. Mantener el centro abierto a la comunidad fomentando la función social que le corresponde como centro cultural y educativo.

5.1.3. Mostrarnos abiertos a todas las propuestas colaboración que provengan de Organizaciones de ayuda, tanto gubernamentales como no.

5.2. Estrategias y medidas.

5.2.1. Colaborar con el Ayuntamiento de Mijas en todas aquellas actividades que nos propongan desde sus concejalías.

5.2.2. Mantener una actitud abierta hacia el uso compartido de algunas de nuestras instalaciones con el Ayuntamiento. Promover un uso compartido de la biblioteca del centro por las tardes, por ejemplo, así como de nuestra sala de audiovisuales.

5.2.3. Continuar, reforzar y ampliar el programa de asistentes de conversación voluntarios británicos, no debemos olvidar que la comunidad británica es una de las más numerosas en nuestro entorno y que la lengua de nuestro proyecto bilingüe es el inglés. No debemos perder el impulso colaborador de esta comunidad y sacar el máximo partido de ello.

5.2.4. Favorecer todas aquellas campañas de recogida de alimentos, ropa, o material escolar que provengan de organizaciones de ayuda. Cualquier oportunidad es buena para desarrollar el espíritu solidario entre nuestro alumnado.

5.2.5. Fomentar la organización de charlas y exposiciones que sean ofertadas por organizaciones y asociaciones.

5.2.6. Mantener un listado actualizado de empresas donde el alumnado de Formación Profesional pueda realizar sus practicas.

VIII. Evaluación del proyecto.

La autoevaluación debe ser uno de los principios básicos sobre los que se cimiente cualquier proyecto de dirección, es un instrumento fundamental para conocer el grado de cumplimiento de los objetivos planteados, eficacia

de las medidas adoptadas para conseguir esos objetivos, funcionamiento del centro, equipo directivo y coordinación docente.

Para llevar a cabo esta tarea planteo someter el proyecto, si es finalmente aprobado, a dos filtros de evaluación:

- El propio equipo directivo. Al final de cada trimestre se revisará el cumplimiento de los objetivos, la eficacia de las medidas y su nivel de desarrollo con el fin de ir corrigiendo fallos que sobre el papel no parecían tales.
- Los diferentes miembros de la comunidad educativa. Al final de cada curso, a través de un documento tipo encuesta, se recogerá la opinión de la Junta de Delegados y delegadas, AMPA, ETCP, Claustro y Consejo escolar y el Inspector de Zona.

Con los datos recogidos a través de estas sesiones de autoevaluación de la directiva y las encuestas se elaborará un informe que se incluirá en la Memoria Final de cada curso. Asimismo este informe será la base para introducir los cambios y mejoras necesarios para alcanzar los objetivos propuestos así como la inclusión de nuevos retos que puedan ir surgiendo ya que la oferta educativa de nuestro centro no está del todo cerrada.

Esta evaluación cubrirá los siguientes aspectos mínimos, siendo posible añadir otros si se considera necesario:

- Convivencia en el centro
- Resultados académicos
- Niveles de participación de los distintos sectores de la comunidad educativa (Número de reuniones, temas que se han tratado, propuestas que se han hecho y acuerdos a los que se ha llegado)
- Funcionamiento del equipo directivo.
- Organización y funcionamiento general del instituto.

La medición de estos indicadores corresponderá al departamento de Formación, Evaluación e Innovación educativa. Los cuestionarios que se

elaboren para la recogida de los datos incluirán un apartado de mejoras y sugerencias que será tomado muy en cuenta por la directiva en la medida de lo posible desde un punto material como legal, insisto en que la dirección de un centro es una tarea administrativa de coordinación donde todas las opiniones de la comunidad educativa deben ser atendidas.

Estos procedimientos de evaluación estarán incluidos en el proyecto de centro para garantizar su realización y efectividad. Junto a ello, si este proyecto resulta aprobado, se convertirá en un documento público al que tendrá acceso toda la comunidad educativa a través de la página del Centro así como las distintas copias en papel que se distribuirán a los miembros del consejo escolar.

IX. Equipo directivo.

Aunque lo óptimo hubiera sido contar aquí con un los nombres propios de los miembros de mi equipo directivo hay una serie de factores que han hecho imposible que esto sea así, la falta de tiempo desde que tome de decisión firme de presentar este proyecto hasta la fecha de entrega del mismo así como mi intención de evitar que salieran perjudicados al señalarse en un proyecto que a lo mejor no prospera.

Indudablemente he mantenido y mantengo contactos con personas con destino definitivo en el centro y que estarían dispuestas a acompañarme en esta labor, al menos lo próximos cuatro años.

Sí que puedo dejar clara mi intención de crear un equipo directivo formado por miembros con destino en el centro, con experiencia laboral suficiente, que compartan mi ideal de trabajo constante y la ilusión en nuestro trabajo, personas que dispongan de tiempo suficiente para dedicar a las tareas de dirección.

Fdo. Jaime Maria Torquemada Luna.

Mijas 12 de Enero de 2012.